OBISPADO CASTRENSE DE ARGENTINA

edificar

Nº 29 AGOSTO. SEPTIEMBRE 2022

Bendito sea Dios, Beato Juan Pablo I, ruega por nosotros

Así lo expresaba el Delegado Episcopal para las Causas de los Santos, CEA (Conferencia Episcopal Argentina) y Obispo Castrense de Argentina al concluir la Santa Misa con rito de Beatificación de Siervo del Dios, Juan Pablo I, en Plaza San Pedro, en la ciudad del Vaticano. Mons. Santiago Olivera que llegaba a Roma el pasado 31 de agosto, participaba a las 10:30 del 4 de septiembre (hora local) de la celebración presidida por Su Santidad Francisco.

Pág. 16
En la Capilla Cristo Rey, Mons. Olivera bendijo y entronizó una imagen de San José

Pág. 18
Que podamos escuchar la voz del Cnel. Larrabure...

Pág. 35
“Palabras para el Camino”, el nuevo libro de Mons. Olivera

OBISPADO CASTRENSE DE ARGENTINA

CONTENIDO

04 Les deseo un feliz día con el compromiso de rezar por ustedes, agradeciendo el servicio, ministerio, por todo lo que implica ser Sacerdote.

05 Virgen Santísima de Loreto, Madre y Protectora de las Alas de la Patria, traza el «mejor plan de vuelo» para nuestra FAA, y para esta Nación que viste nacer y siempre cobijaste.

08 Tenemos buenas noticias, nuestra comunicación sigue creciendo.

10 Mons. Olivera se reunió con los responsables de la Escuela de Ministerios San Lorenzo.

11 Renovemos la certeza de la presencia de María en nuestras vidas, en nuestras Instituciones, en nuestra Patria, porque sabemos que nos faltan tantas cosas y ella lo sabe también, ella está atenta e intercede ante su Hijo.

16 En la Capilla Cristo Rey, Mons. Olivera bendijo y entronizó una imagen de San José.

18 Que podamos escuchar la voz del Cnel. Larrabure, que podamos perdonar, que no tengamos odio, que no haya rencores, que no haya venganza, ésta será la mayor fidelidad a su causa.

21 Que María, a quien Enrique Shaw llamaba "nuestra socia" nos guíe, acompañe, sostenga y cuide en nuestro camino hacia la Patria del cielo.

29 Se debe abogar por el dialogo, porque no solo está atacando a la Iglesia en Nicaragua, sino están lesionando el estado de derecho en el país.

31 La paz es respeto por el otro, es aceptar caminos y pensamientos distintos, pero no enfrentamientos estériles y mirándonos como enemigos.

34 Bendito sea Dios, Beato Juan Pablo I, ruega por nosotros.

35 "Palabras para el Camino", el nuevo libro de Mons. Olivera.

37 Renuevo mi gratitud por ustedes: "Sean el rostro alegre, sereno y sonriente de la Iglesia", que infunden paz y esperanza.

39 Renovemos el pacto de fidelidad uniéndonos a la comunidad de Salta, tal como le dijimos a Jesús, «Tu eres nuestro, nosotros somos Tuyos» a María, nuestra Madre, «Tu eres nuestra, nosotros somos tuyos»

42 Padre que estos hijos tuyos sepan vivir bajo tu mirada y puedan cumplir con la vocación que la Patria les demanda.

43 Prima la alegría, de saberme elegido para entregar la vida «hasta el extremo», sacerdote de Dios, puente entre Dios y los hombres.

45 Debemos trabajar para preservar la paz.

47 El Espíritu Santo les da todo lo necesario para ser valientes testigos del Evangelio, para anunciar con la vida.

52 La obra de ampliación del Seminario Diocesano Castrense está próxima a concluir

Les deseo un feliz día con el compromiso de rezar por ustedes, agradeciendo el servicio, ministerio, por todo lo que implica ser Sacerdote

Les deseo un feliz día con el compromiso de rezar por ustedes, agradeciendo el servicio, ministerio, por todo lo que implica ser Sacerdote, así lo expresó el Obispo Castrense de Argentina en un vídeo mensaje en la festividad de San Juan Bautista María Vianney (Santo Cura de Ars). Cada 4 de agosto, la Iglesia celebra al Santo Patrono de los Sacerdotes de todo el mundo, quien nació 8 de mayo de 1786 en Dardilly, Francia, falleciendo el 4 de agosto de 1859 a la edad de 73 años.

San Juan Bautista María Vianney fue Sacerdote y Párroco del pueblo francés Ars-sur-Formans, distante 30 kilómetros de la ciudad de Lyon, fue Canonizado en 1925 por el Papa Pío XI. En su mensaje, Mons. Santiago decía:

"Hoy 4 de agosto celebramos la memoria, la fiesta de nuestro Patrono, el Santo Cura de Ars (San Juan Bautista María Vianney). Es muy significativa la reflexión de nuestro Patrono, «me postré consiente de mi nada y me levanté Sacerdote para siempre».

Quiero enviar un cordial saludo, un abrazo de gratitud a todos los Sacerdotes de nuestra Diócesis Castrense de Argentina. Valorando justamente la entrega para nuestro pueblo, para nuestra gente, los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, Fuerzas Federales de Seguridad y todas las realidades que toca a nuestra querida Diócesis Castrense.

Les deseo un feliz día con el compromiso de rezar por ustedes, agradeciendo el servicio, ministerio, y también, en nombre de tantos agradecer su entrega callada. Agradeciendo sus oraciones, las Misas, por su pastoral, por todo lo que implica ser Sacerdote, así como don recibido para los demás. Bendiciones y muy feliz día del Sacerdote."

Por otra parte, desde el área de redes sociales, desde el ciclo #MiGuíaMiFe, el Obispo, también compartía un especial mensaje en el día del Santo Patrono de los Sacerdotes. En la frase, se puede leer: «El Sacerdocio es un don para el que lo recibe pero se recibe para ser "ofrenda" para los demás.».

Virgen Santísima de Loreto, Madre y Protectora de las Alas de la Patria, traza el «mejor plan de vuelo» para nuestra FAA, y para esta Nación que viste nacer y siempre cobijaste

Virgen Santísima de Loreto, Madre y Protectora de las Alas de la Patria, traza el «mejor plan de vuelo» para nuestra FAA, y para esta Nación que viste nacer y siempre cobijaste, así lo pidió el Obispo Castrense de Argentina al compartir la invocación religiosa. Fue en la mañana del miércoles 10 de agosto, en el acto por el 110° Aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Argentina (FAA), celebrado en la Base Aérea Militar Morón, provincia de Buenos Aires.

Presidió la ceremonia, el Sr. Ministro de Defensa de la Nación, Lic. Jorge Enrique Taiana, quien estuvo acompañado por el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier General Xavier Julián Isaac, el Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera, efectivos de la Fuerza Armada e invitados. En la invocación religiosa, Mons. Santiago decía, "al conmemorar hoy el 110° Aniversario de la Creación de nuestra querida Fuerza Aérea Argentina, elevamos nuestra mirada a Ti Señor, con enorme gratitud, porque suscitaste a lo largo de esta historia nuestra, personas decididas a custodiar los cielos de nuestra Patria, con alma y vida".

Continuando, agregaba, "pero también en las turbulencias de nuestro tiempo estuvieron presentes desempeñándose como valientes e incondicionales servidores de nuestro pueblo y particularmente en pandemia por los hermanos más dolientes y necesitados". En otro párrafo, solicitaba, además, "te pedimos Señor, tu Bendición para los hombres y mujeres, que, con orgullo y sentido de pertenencia, han servido y sirven a nuestra Patria, como así también te encomendamos sus queridas familias".

Concluyendo, el Obispo pedía, "Virgen Santísima de Loreto, Madre y Protectora de las Alas de la Patria, traza el «mejor plan de vuelo» para nuestra Fuerza Aérea Argentina, y para esta Nación que viste nacer y siempre cobijaste. Te pedimos confiados que todos juntos, con la Gracia de Dios, sigamos escribiendo con la decisión y el coraje de los grandes, los mejores capítulo de nuestra historia".

A continuación, compartimos en forma completa la invocación religiosa de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina:

Oración en el 110° Aniversario
Fuerza Aérea Argentina
10 de agosto de 2022

«Bendice alma mía al Señor, que todo mi ser bendiga tu Santo Nombre
y no olvide nunca tus beneficios.»
Leemos en el Salmo 103, y a la vez lo hacemos oración sentida.

Te bendecimos Señor y reconocemos tus muchos beneficios,
por tus muchas bendiciones hacia nosotros, tus hijos.

Te invocamos Señor y Único Dios Verdadero, cuyo dominio
sobre el cielo y la tierra es eterno e infinito.

Tú sabes, que nada ni nadie podrá apartarnos del Amor a Ti,
porque nos sabemos primera y especialmente Amados por Ti.

Somos hijos de esta bendita tierra Señor,
pero también ciudadanos de esa Patria Celeste,
que no conoce ocaso ni es oscurecida por los lazos de la enfermedad o de la muerte,
Patria definitiva que nos conquistó tu Hijo muriendo en la Cruz por Amor infinito
y al resucitar dio sentido a la fe y al compromiso que implica vivir "cada día" los valores del amor,
de la verdad, de la justicia de la fraternidad y de la paz
que nos permitirá gozar del Cielo prometido.

Al conmemorar hoy el 110° Aniversario de la Creación
de nuestra querida Fuerza Aérea Argentina, elevamos nuestra mirada a Ti Señor,
con enorme gratitud, porque suscitaste a lo largo de esta historia nuestra,
personas decididas a custodiar los cielos de nuestra Patria, con alma y vida.

Pero también en las turbulencias de nuestro tiempo estuvieron presentes
desempeñándose como valientes e incondicionales servidores de nuestro pueblo
y particularmente en pandemia por los hermanos más dolientes y necesitados.

Te pedimos Señor, tu Bendición para los hombres y mujeres,
que con orgullo y sentido de pertenencia, han servido y sirven a nuestra Patria,
como así también te encomendamos sus queridas familias.

Que los anales de su historia y el legado de sus precursores
sean el estímulo que los anime diariamente, sin decaer jamás su esperanza
y enfrentando este tiempo como un desafío de grandeza,
con la mística propia de un Auténtico Soldado del Aire, sabiendo que cuentan,
además, con la fecundidad de la sangre de nuestros
héroes malvineros ofrendada.

Hace 40 años de aquella Gesta, encarnada incluso por muchos de los aquí presentes,
que lejos de desvanecerse en el tiempo, no sólo quedó en los bronces sino
en lo más profundo de nuestro agradecido corazón, para siempre.

No olvidamos tampoco la vida de aquellos que también la
entregaron con su servicio silencioso y cotidiano.

Virgen Santísima de Loreto, Madre y Protectora de las Alas de la Patria,
traza el «mejor plan de vuelo» para nuestra Fuerza Aérea Argentina,
y para esta Nación que viste nacer y siempre cobijaste.

Te pedimos confiados que todos juntos, con la Gracia de Dios,
sigamos escribiendo con la decisión y el coraje de los grandes, los mejores capítulos de nuestra historia.

Y que Dios bendiga y proteja siempre a nuestra Patria.

Te lo pedimos por nuestro Amén.

Tenemos buenas noticias, nuestra comunicación sigue creciendo

Tenemos buenas noticias, nuestra comunicación sigue creciendo, en la última reunión mantenida por el Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera con el equipo de comunicación Diocesana en el comienzo del mes de agosto, se revelaban datos de especial importancia. Celebrada en su despacho, en el encuentro estuvieron presentes, el Vicario General, Mons. Gustavo Acuña, Alejandro Jeandet, Delegado de Prensa y Francisco Oliden, encargado de diseño de imagen digital y redes sociales de la Diócesis.

Mes a mes, el Obispo recibe de primera mano los distintos informes que son analizados para poder observar y evaluar los avances y estrategias de comunicación utilizados por nuestra área de comunicación. Puntualmente la página oficial de la Diócesis, redes sociales, Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, Spotify, desde donde se multiplican y proyectan toda la información.

Entre los nuevos aportes en comunicación, hace 5 meses nacía el Boletín informativo de la Diócesis Argentina, "Orillando el Encuentro". Se trata de una edición semanal digital, que ofrece el mensaje de Mons. Santiago, el Evangelio del Domingo y su reflexión y una nota que siempre invita profundizar sobre distintos hechos relevantes de la semana en el ámbito eclesial y diocesano.

Orillando el Encuentro, es desarrollado gracias a un equipo de trabajo coordinado por el Vicerrector del Seminario Diocesano, Padre Diego Pereya, el del Delegado de Pastoral Bíblica, Padre Pablo Sylvester Hna. Cecilia Inmbrogno VC (Virgen Consagrada), Silvia Zarate VC (Virgen Consagrada) y Alejandro Jeandet, quienes se encargan de armar cada edición. La publicación que nacía como un aporte más para estar conectados con todos los Capellanes, fue ampliándose a todos y es distribuida en formato PDF, el cual se puede descargar e imprimir.

Observando la demanda y necesidad de poder distribuir el material a más personas, se ha conformado un canal de difusión en la red Telegram, desde donde no solo contarán con este material, sino también podrán acceder a cada nota publicada o material difundido. En tal sentido, quienes tengan está aplicación en su teléfono móvil, podrán acceder directamente, por eso los convocamos a sumarse y poder así tener también un archivo en línea de todo lo que se publica o bien, aquellos que quieran recibir el mismo por vía correo electrónico también lo pueden solicitar.

Recibí en tu cuenta de #Telegram cada día, toda la información de nuestra Diócesis Castrense de Argentina al instante. Escaneá el QR, o ingresa a la dirección de nuestro canal clicando en la siguiente dirección.

Entre los datos compartidos con el Obispo, se informaba que al millón y medio de visitas que recibía el año pasado nuestro sitio oficial en internet, al mes de junio del presente año, el mismo portal ya había superado las setecientas mil visitas, lo que proyecta un ritmo muy alto de crecimiento. Esto ubica a nuestra información difundida, en un alto tránsito de visitas, conformando aquel deseo cuando se establecía el área de comunicación, ser fuente informativa, este logro es gracias a cada uno de nuestros lectores, que día a día comparten nuestra información.

Seguimos creciendo y seguimos invitándolos a que se sumen, a que se inscriban como suscriptores en nuestro Canal de YouTube para ser notificados inmediatamente de nuevas publicaciones o emisiones en vivo, donde ya hemos superado los 1900 adherentes. Lo propio en redes sociales de Facebook, Twitter, Instagram y Spotify, en la reunión con Mons. Olivera se ha acordado producir una serie de vídeos donde compartiremos en breve mensajes de Capellanes que siendo parte de las Fuerzas Armadas eligieron su vocación Sacerdotal.

Mons. Olivera se reunió con los responsables de la Escuela de Ministerios San Lorenzo

Fue el último jueves 11 de agosto, en la sede de la Diócesis Castrense de Argentina. Participaron del encuentro el Vicario de Pastoral y Capellán Mayor de GNA, Padre Jorge Massut, el Vicerrector del Seminario Diocesano, Padre Diego Pereyra y el Capellán Castrense, Padre Luis María Berthoud.

En la reunión, Mons. Santiago Olivera les transmitió su deseo de que la Escuela de Ministerios San Lorenzo como propuesta de formación, se pueda dar a conocer al resto de los Capellanes. En tal sentido se planteaba la necesidad de grabar un vídeo mensaje, donde en pocos minutos se pueda transmitir la razón de ser y conformación de la Escuela.

Además, el Obispo Castrense de Argentina, incentivó a los integrantes de la dirección de la Escuela de Ministerios San Lorenzo, que la misma también se aboque a la capacitación, trabajo y formación con los hombres que ya integran la misma. Entre las pautas planteadas por Mons. Santiago, les pedía a los Capellanes, promover la posibilidad de instituir Lectores y Acólitos, como así también, discernir el llamado en orden al Diaconado Permanente.

Por su parte, los sacerdotes encargados de la Escuela de Ministerios, manifestaron su parecer en cuanto a responder a todo lo solicitado por el Obispo. Para de esta manera, establecer un orden a elaborar de un plan de Formación y pedir la ayuda de otros sacerdotes para llevar adelante la misma, la reunión concluyó con una oración, invocando la especial intercesión de San Lorenzo, patrono de dicha Escuela.-

Renovemos la certeza de la presencia de María en nuestras vidas, en nuestras Instituciones, en nuestra Patria, porque sabemos que nos faltan tantas cosas y ella lo sabe también, ella está atenta e intercede ante su Hijo

Renovemos la certeza de la presencia de María en nuestras vidas, en nuestras Instituciones, en nuestra Patria, porque sabemos que nos faltan tantas cosas… y ella lo sabe también, ella está atenta e intercede ante su Hijo, así lo pidió el Obispo Castrense de Argentina al compartir la Homilía, en la festividad de Ntra. Sra. Stella Maris. Fue en la mañana del jueves 18 de agosto, en la Iglesia Catedral Castrense, Stella Maris, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Ntra. Stella Maris, es Patrona de la Armada Argentina, la Prefectura Naval Argentina (PNA), la Marina Mercante y es Patrona de la Iglesia Catedral, este día también, se conmemora el 14° aniversario de Consagración Episcopal de Mons. Santiago. Presidió la Santa Misa, el Obispo Castrense de Argentina, Mons. Olivera, concelebraron Capellanes de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad, participaron autoridades de la Armada Argentina, PNA, efectivos y fieles castrenses.

En la Homilía, Mons. Santiago decía, "para los creyentes, para nosotros, María es la Estrella que nos guía al puerto final, el de la bienaventuranza eterna, al cielo esperado y prometido. Ciertamente es muy consolador este título mariano, que nos habla de la presencia maternal de María en las difíciles inclemencias de "nuestros tiempos" y también en las serenas situaciones que nos tocan navegar por el mar de la vida".

Continuando, el Obispo compartía, además, "cada 18 de agosto es un día especial para los fieles castrenses al celebrar a la Titular de la Iglesia Catedral, sede del Obispo, y particularmente para los integrantes de la Armada, Prefectura Naval y Marina Mercante que la tienen como Patrona, (…). También para mí es motivo de agradecimiento al celebrar un nuevo aniversario de mi ordenación episcopal, para servir a la Iglesia primero en la Diócesis de Cruz del Eje y desde 2017 a esta Iglesia particular que peregrina en el Obispado para las Fuerzas Armadas y Federales de Seguridad".

En otro párrafo, Mons. Olivera repasaba, además, "en estos cinco años en que voy recorriendo la extensa diócesis, he descubierto una vida admirable de Fe Cristiana, amor y sentido de familia, junto a una sólida adhesión a la Persona y propuesta de Jesús. A través de estas palabras, quiero expresar el respeto y hondo afecto que profeso por cada integrante de las fuerzas que componen nuestro Obispado, con quienes nos encontramos en la celebración de la titular de cada Fuerza, hoy en particular con los integrantes de Armada Argentina y Prefectura Naval Argentina".

Más adelante, el Obispo recordó, "quiero compartir con ustedes las palabras que San Juan Pablo II, en la mañana del 4 de abril de 1992, hace un poco más de 30 años, dijo ante mi predecesor Mons. Norberto Eugenio Martina con motivo de la bendición de esta imagen: «Recordando que entonces la Cruz de Cristo llegó a través de los mares, ahora os acompaña en esta travesía oceánica la imagen de la Virgen Stella Maris, que habéis traído a este encuentro para que sea bendecida por el Papa y que a su regreso presidirá, como Patrona, la Iglesia Catedral del Obispado Castrense de la querida Nación Argentina. Os entrego, pues, esta imagen que he bendecido con grande veneración, recordándoos que la Virgen María, a la que invocamos también como Estrella de la Evangelización, sigue acompañando siempre la obra salvífica de su Hijo. Que en la singladura de vuestra vida sea Ella la que os ayude a seguir fielmente a Cristo.»"

Completando, Mons. Santiago compartió, "como hemos escuchado en el Evangelio que conocemos como el de las Bodas de Caná, ella, con confianza y decisión dice a los sirvientes ante la falta del vino que podía, esa falta que podría opacar la fiesta, con dolor y vergüenza: "Hagan lo que EL les diga", María vio la necesidad e intercedió. Podemos renovar cada uno de nosotros, los que estamos aquí y los que nos siguen por los medios, podemos renovar la certeza de la presencia de María en nuestras vidas, en nuestras Instituciones, en nuestra Patria, porque sabemos que nos faltan tantas cosas… y ella lo sabe también, ella está atenta e intercede ante su Hijo".

Para nuestra Iglesia Diocesana Castrense es un día muy importante, porque no solo celebramos la Fiesta Patronal de la Armada Argentina, de la PNA sino también celebramos a la Patrona de nuestra Iglesia Catedral, signo de la comunión, podríamos decir expresión en conjunto, de la presencia de todas las Fuerzas, gracias a la presencia de todos los Jefes. También es una alegría contar con la presencia de los Capellanes de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad, signo de la comunión y de la colaboración con el Obispo en esta misión que se nos ha encomendado a los hombres y mujeres de las Fuerzas.

Renovamos con mucha alegría el poder celebrar un año más, la Fiesta de la Bienaventurada Virgen María, bajo la advocación de Stella Maris, Patrona de la Armada y Prefectura Naval y Marina Mercante y Titular de esta Iglesia Catedral. Sinceramente, nos alegra muchos la presencias de ustedes, sabemos del esfuerzo, autoridades de las distintas fuerzas, fieles y sin duda queridos padres capellanes, hermanos en el único sacerdocio de Jesús, pero sabemos también que estos gestos fortalecen nuestro ministerio y nuestra común pertenencia.

Stella Maris es una advocación sin origen preciso. En general los marinos así la veneran desde tiempo inmemorial, pues en la oscuridad de la noche, los navegantes durante siglos navegaron guiándose por las estrellas para llegar a puerto. San Jerónimo en el siglo IV, San Isidoro de Sevilla en el siglo VI y otros en los siguientes siglos han visto a María como la "Estrella de Mar". Para los creyentes, para nosotros, María es la Estrella que nos guía al puerto final, el de la bienaventuranza eterna, al cielo esperado y prometido. Ciertamente es muy consolador este título mariano, que nos habla de la presencia maternal de María en las difíciles inclemencias de "nuestros tiempos" y también en las serenas situaciones que nos tocan navegar por el mar de la vida.

Cada 18 de agosto es un día especial para los fieles castrenses al celebrar a la Titular de la Iglesia Catedral, sede del Obispo, y particularmente para los integrantes de la Armada, Prefectura Naval y Marina Mercante que la tienen como Patrona, unos desde el 18 de agosto de 1937 y otros desde el 10 de octubre de 1948, al principio esta fiesta se festejó el último viernes de noviembre y luego se instituyó como fiesta en este día. También para mí es motivo de agradecimiento al celebrar un nuevo aniversario de mi ordenación episcopal, para servir a la Iglesia primero en la Diócesis de Cruz del Eje y desde 2017 a esta Iglesia particular que peregrina en el Obispado para las Fuerzas Armadas y Federales de Seguridad. Celebrar un nuevo aniversario episcopal con ustedes y entre ustedes me llena de gozo, de gratitud y de compromiso. Como tan extraordinariamente bien expresa San Agustín sobre si con respecto al Episcopado: "Con ustedes cristiano para ustedes obispo", así me identifico y como cristiano y obispo, doy gracias a Dios por este inmerecido llamado, alabo y bendigo al Señor por este don, pero a la vez sabiéndome de verdad frágil y pecador, ayúdenme a pedir perdón por tanto acogiéndome a la infinita misericordia del Buen Dios.

En estos cinco años en que voy recorriendo la extensa diócesis, he descubierto una vida admirable de Fe Cristiana, amor y sentido de familia, junto a una sólida adhesión a la Persona y propuesta de Jesús. A través de estas palabras, quiero expresar el respeto y hondo afecto que profeso por cada integrante de las fuerzas que componen nuestro Obispado, con quienes nos encontramos en la celebración de la titular de cada Fuerza, hoy en particular con los integrantes de Armada Argentina y Prefectura Naval Argentina.

Como argentinos, es cierto que estamos acostumbrados a navegar por mares y ríos tranquilos, pero a veces también embravecidos, lo cual requiere de una mayor pericia para llegar a buen puerto. Y como es lógico, surgen enseguida las palabras de los apóstoles a Jesús: ¿Señor no te importa que nos hundamos? Quizás por momentos pareciera que Jesús sigue dormido, sin embargo, a una sola palabra suya calmó la tempestad y nuevamente la exclamación: ¡quién es este que hasta el viento y el mar le obedecen?: Justamente este es DIOS.

Este es el sentido de la afirmación de San Juan Pablo II cuando con motivo del comienzo de un nuevo Milenio nos dejó como lema "Jesucristo, Ayer, Hoy, y Siempre". Palabras que nos hablan de un seguimiento de la Persona de Cristo y de sus Enseñanzas, que trascienden las modas del pasado, del presente y del futuro. Nunca es tarde para que volvamos de corazón a Jesús. Por ello rezamos la oración de la Patria y decimos: "Jesucristo, Señor de la historia, te necesitamos", y realmente lo necesitamos.

Una nueva y profunda concepción de nuestra condición cristiana nos ubicará en una sólida y segura roca en medio de la inestabilidad de los pareceres humanos, haciéndonos plenamente conscientes de haber recibido de Dios una vocación de servicio que se ejerce a través de los múltiples dones, talentos, capacidades, medios, destinos, en el amplio despliegue con que cada Fuerza dispone a lo largo y ancho de la Nación.

Quiero compartir con ustedes las palabras que San Juan Pablo II, en la mañana del 4 de abril de 1992, hace un poco más de 30 años, dijo ante mi predecesor Mons. Norberto Eugenio Martina con motivo de la bendición de esta imagen: «Recordando que entonces la Cruz de Cristo llegó a través de los mares, ahora os acompaña en esta travesía oceánica la imagen de la Virgen Stella Maris, que habéis traído a este encuentro para que sea bendecida por el Papa y que a su regreso presidirá, como Patrona, la Iglesia Catedral del Obispado Castrense de la querida Nación Argentina. Os entrego, pues, esta imagen que he bendecido con grande veneración, recordándoos que la Virgen María, a la que invocamos también como Estrella de la Evangelización, sigue acompañando siempre la obra salvífica de su Hijo. Que en la singladura de vuestra vida sea Ella la que os ayude a seguir fielmente a Cristo.»

Y como hemos escuchado en el Evangelio que conocemos como el de las Bodas de Caná, ella, con confianza y decisión dice a los sirvientes ante la falta del vino que podía, esa falta que podría opacar la fiesta, con dolor y vergüenza: "Hagan lo que EL les diga", María vio la necesidad e intercedió. Podemos renovar cada uno de nosotros, los que estamos aquí y los que nos siguen por los medios, podemos renovar la certeza de la presencia de María en nuestras vidas, en nuestras Instituciones, en nuestra Patria, porque sabemos que nos faltan tantas cosas… y ella lo sabe también, ella está atenta e intercede ante su Hijo. En nuestra propia vida debemos saber ver y descubrir aquello que nos falta, pero a la vez debemos saber escuchar bien en nuestro corazón, con los oídos de la fe: "Hagan lo que Jesús les dice". ¿Nos falta pasión por la Verdad?, hagamos lo que Jesús dice, ¿nos falta fraternidad?, ¿amor?, ¿justicia?, ¿mansedumbre y templanza?, ¿respeto al otro, al hermano, al prójimo? ¿a las cosas y o a la naturaleza?, ¿nos falta libertad frente a tantas adicciones?, hagamos lo que Jesús nos dice.

Con total confianza depositemos en manos de nuestra Patrona la Virgen Stella Maris la vida de nuestras queridas Armada, Prefectura Naval y Marina Mercante, todos sus nobles proyectos, deseos y emprendimientos. En sus manos depositamos también la vida de todos los hombres y mujeres que la integran, como así también de nuestras familias. A su cuidado encomendamos las almas de nuestros seres queridos difuntos, recordando hoy a 40 años, muy particularmente a los caídos en el conflicto de Malvinas que nos precedieron con el signo de la fe y duermen el sueño de la paz en la esperanza del reencuentro con ellos algún día junto a Dios, con la certeza que la Madre de Dios y nuestra también, seguirá siendo Estrella del Mar que nos marca el rumbo a seguir, concediéndonos en la vida y en la muerte la misericordiosa dulzura de la paz.-

+Mons. Santiago Olivera
Obispo para las Fuerzas Armadas
y Fuerzas Federales de Seguridad

Obispado Castrense de Argentina

En la Capilla Cristo Rey, Mons. Olivera bendijo y entronizó una imagen de San José

En la Capilla Cristo Rey, Mons. Olivera bendijo y entronizó una imagen de San José, fue en la mañana del viernes 19 de agosto, durante la celebración Eucarística. En la jornada, minutos antes de las 9 de la mañana, el Obispo Castrense de Argentina, llegaba a la sede del Poder Ejecutivo, acompañado por el Vicario General, Mons. Gustavo Acuña y el Rector de la Catedral Castrense, Stella Maris, Padre Diego Pereyra para presidir la Santa Misa, participaron fieles castrense de Presidencia de la Nación.

En la Homilía, el Obispo, a la luz del Evangelio del día, compartió, "nos habla del amor a Dios y el amor al prójimo, en la unidad de ese encuentro, para amar a Dios, éste, lo manifestamos y lo hacemos realmente verdad, cuando amamos al hermano. Algunos querían poner a prueba a Jesús, pero, poner a prueba es no tener la confianza, es no a la aceptación de su persona".

Continuando, Mons. Santiago, nos señalaba, "(…) por lo tanto, nosotros también tenemos que descubrir, que a veces podemos con algunas situaciones, como querer poner a prueba a Jesús. Tenemos que depositar toda nuestra confianza en Él, con absoluta seguridad, de su Palabra, de su cercanía, de su presencia, de su amor hacia nosotros".

En otro párrafo, el Obispo Castrense, nos pidió, "debemos renovar justamente nuestro amor al prójimo, al hermano a todos y especialmente a aquellos que están más necesitados como nuestro signo de del amor que tenemos a Dios". Completando, afirmó, "conocí a Jesús, verdaderamente el amar a Dios con todas sus fuerzas, y el amor al prójimo en esa unidad de esta revelación podríamos decir, del modo nuevo que Jesús enseña".

Sobre San José, Mons. Santiago compartía, "de él, no conocemos palabras en el Evangelio, pero sí conocemos las actitudes, él nos recuerda aquella bienaventuranza del Señor, <<felices aquellos que escuchan la Palabra y la practican>>. El escuchó la voz de Dios en los acontecimientos, supo acompañar por tanto el proyecto la Virgen María, el proyecto de Dios, sobre la Virgen María siendo fiel, acompañando y custodiando, protegiendo a la madre de Dios y a su hijo Jesús, convirtiéndose en padre adoptivo de él".

Concluyendo, Mons. Olivera, expresó, “San José, es un buen referente, un santo, un hombre justo, un buen compañero de camino para que sepamos plasmar en todos los acontecimientos nuestra vida con las acciones, con las actitudes el proyecto del Padre”. Es de destacar, que muchos se preguntan, el por qué en ámbito castrense corresponde la asistencia espiritual de Casa Rosada, lo mismo que la Quinta Presidencial de Olivos.

La razón, es porque, ese, es el ámbito del Sr. Presidente de la República Argentina, y como sabemos, él es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, por lo tanto miembro de la Diócesis, así como quienes trabajan en cada una de esas dependencias. También pertenecen al ámbito de la Diócesis Castrense de Argentina, quienes trabajan en los Ministerios de Defensa de la Nación y Ministerio de Seguridad de la Nación, todos ellos y están bajo la custodia pastoral de nuestro Obispo.-

Que podamos escuchar la voz del Cnel. Larrabure, que podamos perdonar, que no tengamos odio, que no haya rencores, que no haya venganza, ésta será la mayor fidelidad a su causa

Que podamos escuchar la voz del Cnel. Larrabure, que podamos perdonar, que no tengamos odio, que no haya rencores, que no haya venganza, ésta será la mayor fidelidad a su causa, la frase sintetiza apenas un fragmento del la Homilía compartida por el Obispo Castrense de Argentina. Fue en la celebración de la Santa Misa presidida por Mons. Santiago Olivera, en el 47° aniversario de la muerte del Argentino del valle Larrabure en la Parroquia Ntra. Sra. de Luján Castrense, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la noche del viernes 19 de agosto.

En la Homilía, Mons. Santiago decía, "estamos celebrando esta Eucaristía con la presencia de mucho de ustedes, donde venimos a recordar la muerte del Coronel Larrabure, es una alegría poder compartir con los Sacerdotes Capellanes y seminaristas de nuestra Diócesis y ustedes". Agregando, "(…) permítanme solamente leer, como a modo de transcripción lo que la liturgia cotidiana trae a la reflexión de la primera lectura, esta profecía de los huesos que habla de la esperanza.

Dice, <<cuantas veces nos sentimos como estos huesos, desalentados, con el ánimo por el piso, desparramados, cada uno por su lado sin que haya fuerza que nos levante o que nos una. El cambio no será obra nuestra, sino del Espíritu de Dios, Él hace de cada caído una creatura de pie, de cada desanimado alguien fortalecido. El Espíritu une a los desparramados con la fuerza de un ejército, entonces celebramos la vida>>".

Continuando, el Obispo añadió, "esto, que es textual, al comentario que leíamos de la Liturgia de hoy, traía a mi memoria la expresión del Cnel. Larrabure, que quiere morir de pie y que hace una tan linda oración:

<<Quiero morir de pie, invocando a Dios en mi familia, a la patria en mi Ejército,
a mi pueblo no contaminado con ideas empapadas en la disociación y en la sangre.
¡Oh Dios misericordioso, te pido humildemente me concedas esta gracia!>>

Sin lugar a duda podríamos decir, profética oración del Cnel. Larrabure, pero decía, la providencia ha querido que las lecturas ilustren esta realidad y el Evangelio que acabamos de escuchar, el cual siempre es bueno que podamos ponernos en situación y en referencia, tal como dice San Ignacio de Loyola". En otro párrafo, Mons. Olivera, compartía, "(…) la certeza que amamos a Dios, la certeza de que hemos comprendido el Evangelio será justamente esta unidad en el amor al prójimo, como signo de nuestro amor a Dios.

Recordamos que San Juan decía, <<aquel que dice que ama a Dios, a quien no ve y no ama al prójimo, a quién ve, es un mentiroso>>, es decir nuestro amor a Dios, siempre va a pasar por el amor al hermano". Avanzando, el Obispo repasó, "decía al comienzo, que la providencia nos reúne a mucho de ustedes, también a los Padres, que venimos a rezar sobre lo que le pasó al Cnel. Larrabure hace 47 años. En un momento oscuro, difícil e injusto de nuestra historia, la misma es iluminada por un llamado al amor, a la confianza, al no rencor ni a la venganza".

Sobre esto último, Mons. Santiago afirmó, "por eso, nosotros confiados en esta enseñanza que es plasmar el Evangelio, justamente hacer realidad el Evangelio y el que hemos escuchado, el amor a Dios por sobre todas las cosas, pero el amor al prójimo como signo del amor a Dios. Descubrimos, queremos, pedimos y rezamos si es la voluntad de Dios y para gloria suya, que pronto pueda ser Canonizado el Cnel. Larrabure".

En otro tramo, sobre la causa de Canonización del Cnel. Larrabure, Mons. Olivera señalaba, "estamos en la etapa inicial, estamos recogiendo material, estamos haciendo este camino que implica consultar a obispos, el parecer del inicio de esta causa. Todo Obispo tiene la posibilidad de iniciar una causa que consideramos puede ser muy iluminadora para estos tiempos, como los santos que se adelantan e iluminan los tiempos oscuros y nos hacen ver de un modo muy cercano la posibilidad de la encarnación del Evangelio".

En este inicio de proceso de consultas a los Obispos, uno de ellos contestaba mediante un escrito a Mons. Santiago, el cual fue compartido por el Obispo Castrense, donde le dice sobre Larrabure, "<<me resulta particularmente admirable su llamado al perdón y a deponer todo odio, aunque suceda lo peor -se entiende su muerte- aprendiendo a poner la otra mejilla. Esta clara referencia evangélica muestra que la raíz de su actitud es cristiana y heroica, supera ampliamente las posibilidades ordinarias y una gran altura moral en un hombre virtuoso. No puedo dejar de ver allí, una particular inspiración divina a la cual correspondió hasta su muerte.

Así mismo el testimonio de que podría haber negociado su libertad a cambio de enseñarles a hacer explosivos a la banda de asesinos que lo secuestró, capacitándolos para que cometan otros crímenes, muestra que aceptó la muerte por no quebrantar la justicia. Dichas razones, me llevan a tener al Cnel. Larrabure como un auténtico mártir cristiano, que aceptó libremente la muerte por inspiración divina antes que quebrantar la ley de Dios y las enseñanzas de nuestro Señor Jesucristo>>".

Más adelante, Mons. Santiago preguntaba y respondía, "¿cuál debe ser la actitud de aquellos que rezamos por la pronta Canonización? Descubriendo que la violencia nunca es el camino. Recordando que él pedía no odiar a nadie, que realmente estamos recordando a un creyente, su mensaje, una y otra vez nos hablaba del perdón, de poner la otra mejilla".

Prosiguiendo, el Obispo subrayó, además, "pero, cuando la Iglesia presenta un modelo y al cual queremos, si así es voluntad de la Iglesia, que es voluntad de Dios, así podrá ser recordado y celebrado. Es un faro que ilumina, pero también es un modelo el cual nos recuerda la exigencia de la vida evangélica, y la novedad yo creo es mirar la historia completa, pero sin odio, sin venganzas, sin rencores, porque este será nuestro tributo al hombre que nosotros ponemos nuestra mirada".

Finalizando, pedía Mons. Olivera, "que podamos escuchar la voz del Cnel., que perdonemos, que no tengamos odio, que no haya rencores, que no haya venganza. Ésta será la mayor fidelidad a la causa para proponer un hombre que intentará iluminar toda la historia en un tiempo que sabemos difícil de nuestra historia, pero que nos pide la exigencia de vivir, de plasmar el Evangelio, el cual, su mayor modelo es Jesucristo".-

Que María, a quien Enrique Shaw llamaba “nuestra socia” nos guíe, acompañe, sostenga y cuide en nuestro camino hacia la Patria del cielo

Que María, a quien Enrique Shaw llamaba “nuestra socia” nos guie, acompañe, sostenga y cuide en nuestro camino hacia la Patria del cielo, así lo pidió el Obispo Castrense de Argentina al compartir la Homilía en la Santa Misa por el 60° aniversario de la Pascua del Venerable Siervo de Dios. Fue en la noche del domingo 21 de agosto, en la Parroquia Ntra. Sra. de Luján Castrense, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Presidió la Santa Misa, Mons. Santiago, concelebraron Capellanes Castrenses de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad, participaron fieles castrenses. Es de destacar, que antes de concluir la celebración, Mons. Olivera, entregó en mano, una carta suya referida al 60° aniversario de la Pascua de Enrique Shaw, para que pueda ser leía y estudiada.

Recibían el documento, cada uno de los Capellanes Mayores de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad, Vida Consagrada, la Parroquia Ntra. Sra. de Luján Castrenses, jóvenes castrenses, familias castrenses, el postulador de la causa de Enrique Shaw, los medios de comunicación y los catequistas. En la Homilía, Mons. Santiago señalaba, “(…) queremos unirnos a los 60 años que se cumplen de la Pascua del Venerable Siervo de Dios, Enrique Shaw el próximo 27 de agosto”. Añadiendo, “quisimos reunirnos para celebrar esta Eucaristía pidiendo por la pronta Canonización”.

Sobre esto último, expresaba, “sabiendo que antes se debe confirmar la Beatificación, recordando que en Roma se encuentra la causa que estudia hace tiempo un supuesto milagro y esperamos que pueda confirmarse y así la Iglesia con la autorización del Santo Padre hacer el rito de la Beatificación. Nosotros rezamos confiados y siempre que pedimos rezar por la beatificación o canonización de un hombre o mujer de nuestra Patria renovamos esa palabra de Jesús que Él mismo dijo, “Les digo también que, si dos de ustedes se ponen de acuerdo en la tierra para pedir cualquier cosa, mi Padre del Cielo se la concederá. Porque donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, yo estoy allí, en medio de ellos.”, nosotros confiamos más de dos y rezamos confiados este don y esta gracia”.

Avanzando, el Obispo, decía, “en este día nos hemos congregado para celebrar la Eucaristía Dominical y en esta rezar por la pronta canonización, Venerable Enrique Shaw, en la cercanía de los 60 años de la Pascua del Siervo de Dios, venimos confiados a pedirle al Señor esta gracia porque sabemos que Jesús ha dicho:

“Les digo también que, si dos de ustedes se ponen de acuerdo en la tierra para pedir cualquier cosa, mi Padre del Cielo se la concederá. Porque donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, yo estoy allí, en medio de ellos.”

En otro párrafo, Mons. Santiago compartía, “son tiempos en los cuales la imaginación de la caridad nos exige a todos los cristianos agudizar nuestra mirada y a movilizar más nuestro corazón porque estamos viviendo muy difíciles tiempos, con una pobreza material creciente pero también en otros muchos ordenes, que duelen, pero que a la vez nos compromete a hacer algo eficaz, claro y contundente. Consuela conocer la “predicación” con la palabra y la vida, expresiones de Shaw y nos unimos a su reflexión personal tan edificante y certera: que dice, que, <La mejor manera de difundir el Evangelio es vivirlo>.”

Completando, el Obispo Castrense, compartió, “no me canso de repetir y mirar con verdadero asombro lo providencial de esta causa en “nuestro tiempo”. Porque Enrique tiene la vigencia de los santos para iluminar con su palabra y sin lugar a duda con su ejemplo el sentido social de la empresa, ella es todo un equipo que debe servir al progreso de todo el hombre y de todos los hombres”.

Agregando, subrayó Mons. Santiago, “(…) pedimos que pronto pueda ser ubicado en la lista de los santos e ilumine a todos con su vida y su palabra”. Sobre el Evangelio proclamado, el Obispo nos revelaba, “(…), vemos a Jesús camino a Jerusalén, su entrega definitiva, va con sus discípulos y que como en tantas situaciones se dedica a la enseñanza.

Jesús Maestro suele enseñar respondiendo a preguntas y cuestiones que le plantean. Este texto seguramente nos desoriente un poco, parece un poco duro y como lo hace Jesús, la respuesta parece no responder a la pregunta: «¿son pocos los que se salvan?»

Más adelante, continuaba diciendo, “la respuesta de Jesús va más allá de todo cálculo pues no se detiene en cuántos se salvan sino en cómo se salvan; y por eso exhorta a «luchar» para entrar por la puerta estrecha. Como vemos, Jesús no responde directamente, sino que exhorta vehementemente a la conversión, pues estamos en el plazo gratuito concedido para ello. Hay que esforzarse seriamente por entrar por la puerta que conduce a la salvación, porque esa puerta es estrecha.” La vida cristiana sabe de exigencia, de lucha, de esfuerzo, de combate, pero también teniendo la certeza de que todo se puede en Dios, en <Aquel que nos conforta>”

En otro segmento, Mons. Olivera nos advertía, "a veces pensamos que tenemos como un carné de entrada al cielo…y aunque duro este relato no entramos por ello, ni por sangre o raza, ni por haber estado cerca, entramos al Reino haciendo la Voluntad del Padre, es la misma Escritura lo que nos recuerda que no son los que dicen Señor, Señor que entrarán al Reino de los cielos sino los que escuchan la Palabra y la practican". En otro tramo, el Obispo, decía, "la frase final «pues hay últimos que serán primeros y hay primeros que serán últimos», repetida en el Evangelio, hace alusión a la inversión de situación que se dará en el juicio de Dios".

Prosiguiendo, Mons. Olivera, señalaba, "a modo de conclusión debemos «Esforzarnos por entrar…». Esto es lo que debemos hacer, esto es lo que hizo el venerable siervo de Dios. Tenemos claro que mejor que preguntarnos si son muchos o pocos" la clave es, cómo hacer, cómo vivir, para entrar por la puerta estrecha".

En el final, concluía Mons. Santiago, "que María, a quien Enrique Shaw llamaba "nuestra socia" nos guie, acompañe, sostenga y cuide en nuestro camino hacia la Patria del cielo. Ella es Puerta del Cielo y como dijo el Papa Francisco, ella ha pasado por la puerta estrecha que es Jesús. Ella lo acogió con todo su corazón y lo siguió todos los días de su vida, incluso cuando ella no lo entendía o cuando una espada atravesaba su alma.

Hagamos nuestra la oración que hacía el venerable siervo de Dios: ¡Oh María! ¡Forma a Cristo en mí! Enséñanos a decir que Si a Dios para siempre. Amén".

Misa por el 60 Aniversario de la Pascua del Siervo de Dios, Venerable Enrique Shaw (1962-2022)
21 de agosto de 2022, Parroquia de Luján Castrense
Evangelio de San Lucas 13, 22-30

Seguramente sorprende ver tanta presencia del Clero y de los Seminaristas de nuestra Diócesis Castrenses reunidos, estamos celebrando en esta Eucaristía del domingo, también aquellos que se suman por los medios, por el canal de YouTube de la Diócesis, queremos unirnos a los 60 años que se cumplen de la Pascua del Venerable Siervo de Dios, Enrique Shaw el próximo 27 de agosto. En ese momento, me encontraré en la provincia de Córdoba, confirmando a fieles de GNA y del Ejército Argentino y no podré estar en Buenos Aires presente y por esa razón quisimos reunirnos para celebrar esta Eucaristía pidiendo por la pronta Canonización.

Sabiendo que antes se debe confirmar la Beatificación, recordando que en Roma se encuentra la causa que estudia hace tiempo un supuesto milagro y esperamos que pueda confirmarse y así la Iglesia con la autorización del Santo Padre hacer el rito de la Beatificación. Nosotros rezamos confiados y siempre que pedimos rezar por la beatificación o canonización de un hombre o mujer de nuestra Patria renovamos esa palabra de Jesús que Él mismo dijo, "Les digo también que, si dos de ustedes se ponen de acuerdo en la tierra para pedir cualquier cosa, mi Padre del Cielo se la concederá. Porque donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, yo estoy allí, en medio de ellos.", nosotros confiamos más de dos y rezamos confiados este don y esta gracia.

En este día nos hemos congregado para celebrar la Eucaristía Dominical y en esta rezar por la pronta canonización, Venerable Enrique Shaw, en la cercanía de los 60 años de la Pascua del Siervo de Dios

Venimos confiados a pedirle al Señor esta gracia porque sabemos que Jesús ha dicho:
"Les digo también que, si dos de ustedes se ponen de acuerdo en la tierra para pedir cualquier cosa, mi Padre del Cielo se la concederá. Porque donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, yo estoy allí, en medio de ellos."

Ciertamente, con la certeza de pedir algo muy importante para nuestra Iglesia y nuestra Patria como es tener un modelo, un faro, un referente en el hoy permanente de nuestra historia. El Siervo de Dios, laico Empresario, Padre de Familia, cristiano en serio, católico comprometido, impulsor de tantas obras pastorales buenas y eficaces. Y lo recordamos con fuerza por su compromiso social, y ese ejemplo de los empresarios cristianos, sintiendo a los obreros como hermanos y compañeros de camino en el viaje de la vida, que tiene como destino y meta el cielo, el mejor "Puerto seguro", expresión que seguramente por su paso, aunque breve, por la Armada que nos llena de sano orgullo, lo habrá escuchado, pensado y rezado muchas veces.

Sin duda conocer más su figura nos hará mucho bien, y será para nuestra Patria un excelente referente. Son tiempos en los cuales la imaginación de la caridad nos exige a todos los cristianos agudizar nuestra mirada y a movilizar más nuestro corazón porque estamos viviendo muy difíciles tiempos, con una pobreza material creciente pero también en otros muchos ordenes, que duelen, pero que a la vez nos compromete a hacer algo eficaz, claro y contundente.

Consuela conocer la "predicación" con la palabra y la vida, expresiones de Shaw y nos unimos a su reflexión personal tan edificante y certera: que dice, que, "La mejor manera de difundir el Evangelio es vivirlo."

No me canso de repetir y mirar con verdadero asombro lo providencial de esta causa en "nuestro tiempo". Porque Enrique tiene la vigencia de los santos para iluminar con su palabra y sin lugar a duda con su ejemplo el sentido social de la empresa, ella es todo un equipo que debe servir al progreso de todo el hombre y de todos los hombres.

Un superior de la Armada Argentina dijo de Enrique Shaw:
"Inspira confianza y tendrá siempre quien lo siga", "Es consciente de toda situación y sabe asumir responsabilidades", "es enérgico en su misma persona", "capaz de resistir contrariedades y privaciones", "Este oficial posee una gran pureza interior y es de una lealtad y honestidad de procedimientos sobresalientes". Es por esto es que pedimos que pronto pueda ser ubicado en la lista de los santos e ilumine a todos con su vida y su palabra.

En el Evangelio que hemos proclamado hoy, vemos a Jesús camino a Jerusalén, su entrega definitiva, va con sus discípulos y que como en tantas situaciones se dedica a la enseñanza.

Jesús Maestro suele enseñar respondiendo a preguntas y cuestiones que le plantean. Este texto seguramente nos desoriente un poco, parece un poco duro y como lo hace Jesús, la respuesta parece no responder a la pregunta: «¿son pocos los que se salvan?»

Y al parecer esta pregunta no apunta tanto a la cuestión de la cantidad, sino que encierra una preocupación más subjetiva como es la cuestión de la salvación personal.

Pero en la reflexión de este día, pensaba, es ésta una muy buena pregunta, sin segundas intenciones, claro, si buscamos de verdad la Salvación, esto es, libres de pecado, redimidos por Jesús, contemplarlo para siempre en el cielo.

Con su respuesta, Jesús confirmará la inquietud del oyente: a la cuestión del pequeño número, opondrá la constatación del número de los que no pueden. El anónimo, la persona como dice el texto, el interlocutor y Jesús están de acuerdo en este punto: pocos salvados y muchos perdidos. Por tanto, es grande la amenaza».

La respuesta de Jesús va más allá de todo cálculo pues no se detiene en cuántos se salvan sino en cómo se salvan; y por eso exhorta a «luchar» para entrar por la puerta estrecha. De hecho, el Evangelio utiliza un verbo que tiene el sentido de lucha o esfuerzo permanente. Lo encontramos con este sentido, por ejemplo, en San Pablo cuando le escribe a Timoteo (1Tim 6,12): «Combate el buen combate de la fe, conquista la vida eterna a la que has sido llamado y de la que hiciste aquella solemne profesión delante de muchos testigos»; y en 2Tim 4,7: o el mismo Timoteo, «he peleado hasta el fin el buen combate, concluí mi carrera, conservé la fe». La salvación no será por sangre o raza sino por esfuerzo y adhesión a las enseñanzas del Señor.

Como vemos, Jesús no responde directamente, sino que exhorta vehementemente a la conversión, pues estamos en el plazo gratuito concedido para ello. Hay que esforzarse seriamente por entrar por la puerta que conduce a la salvación, porque esa puerta es estrecha." La vida cristiana sabe de exigencia, de lucha, de esfuerzo, de combate, pero también teniendo la certeza de que todo se puede en Dios, en "Aquel que nos conforta"

La «puerta estrecha» nos exige todas las virtudes y bondades que compartí recién y debemos entrar por la puerta estrecha, porque es ancha la puerta y espacioso el camino que lleva a la perdición, y son muchos los que van por allí, esto podemos leerlo en el texto de Mateo. Pero es angosta la puerta y estrecho el camino que lleva a la Vida. Hay aquí dos puertas, una que conduce a la salvación y es estrecha; y otra que conduce a la perdición y es ancha. En Lucas las dos opciones son: la «puerta estrecha» o la «puerta cerrada» como lo hemos escuchado; con lo cual invita más dramáticamente a tomar la decisión correcta por el Reino.

Lo que sigue en el texto, desarrolla esta posición por cuanto dice que en cierto momento la puerta se cerrará y ya no se podrá entrar más. Y aunque los que quedaron afuera reclamen por entrar alegando haber conocido al Señor, ya será demasiado tarde. Al parecer, Jesús toma la imagen de las puertas de las ciudades amuralladas que se cerraban al caer la tarde.

Este breve relato pone el acento en la sinceridad de la decisión por Cristo, pues no alcanza con haberlo visto, con haberlo escuchado y luego dejado pasar. Era necesario haberlo seguido, comprometer la vida por Él. Puede pasarnos a los cristianos, que creemos, como creía el pueblo judío que, por ser el pueblo elegido, por raza, como cuando recuerdan, les dicen, tus padres, tus parientes, están allí afuera.

¿Quiénes son mis parientes? Son aquellos que escuchan la Palabra y la ponen en práctica. A veces hay cristianos, a nosotros seguramente nos pasa, que es un lindo recuerdo, pero no basta, es como un punto de partida, no dicen he comido contigo, pero algunos dicen, yo he sido monaguillos, o haber ido de chicos a "muchas Misas", como si fuera que la salvación está en algún momento de nuestra vida, y sin embargo la vida cristina supone exigencia, lucha desde el inicio hasta el fin, o desde la conversión hasta que el Señor nos encuentre y nos abra la puerta angosta y estrecha.

A veces pensamos que tenemos como un carné de entrada al cielo…y aunque duro este relato no entramos por ello, ni por sangre o raza, ni por haber estado cerca, entramos al Reino haciendo la Voluntad del Padre, es la misma Escritura lo que nos recuerda que no son los que dicen Señor, Señor que entrarán al Reino de los cielos sino los que escuchan la Palabra y la practican.

Siempre es un desafío para todos, y para nosotros también, sacerdotes, ministros. Pedir hoy por la Canonización de un hermano nuestro, confirma que valoramos y vemos un verdadero testimonio de vida, no sólo palabras buenas y profundas sino acciones ejemplares, sencillas, grandes y pequeñas que confirman su fe.

El Evangelio ciertamente sugiere que esta parábola era una crítica a los israelitas, que pensaban tener asegurada la salvación por la sola pertenencia al pueblo elegido. Jesús les dice que, al no haber optado por Dios, por su Mesías y por la conversión, quedarán fuera del banquete del Reino. Y una vez cerrada la puerta, no habrá lugar para reclamos. Este es nuestro tiempo para exigirnos tener una seria vida cristiana, como muchos de nosotros queremos tenerla.

La frase final «pues hay últimos que serán primeros y hay primeros que serán últimos», repetida en el evangelio, hace alusión a la inversión de situación que se dará en el juicio de Dios. Hay últimos – pecadores y paganos – que por haberse convertido y entrado por la puerta estrecha serán primeros; y hay primeros – judíos y los que se creen justos – que serán últimos por no convertirse. Mediante esta sentencia Jesús advierte a sus compatriotas para que no se sientan seguros por lo que piensan que son – el pueblo elegido, a eso me refería, cuando expresé judíos -; pues si no hay respuesta concreta, de vida, de nada les vale. Y Lucas lo hace extensible a los cristianos que se han dormido o se han dejado estar.

El texto de hoy tiene como tema fundamental el ingreso en el Reino y acentúa en particular dos ideas: la urgencia de hacer lo necesario para ser admitido en el antes de que sea demasiado tarde.

En el Evangelio se nos habla mucho de entrar en el Reino de Dios para encontrar la salvación. Es lógico entonces que nos preguntemos cómo entrar en el Reino o, en otras palabras, qué tal es la puerta para entrar, ancha o estrecha. Jesús nos dice en primer lugar que la puerta está abierta a todos, vale decir que todos somos invitados a entrar por ella; nadie debe sentirse excluido del amor del Padre.

Pero también nos dice Jesús que la puerta es estrecha, lo cual quiere decir que no es fácil entrar, hay que desprenderse de muchas cosas para poder pasar. De este modo nos advierte y recuerda la necesidad de la conversión. La conversión cristiana conlleva muchas veces no seguir el camino de la mayoría, es ir de "contramano" ante propuestas o invitaciones del mundo o la cultura de hoy. Por consiguiente, convertirse significa dejar de vivir como viven todos, o dejar de obrar como obran todos, dejar de sentirse justificados en actos dudosos, ambiguos o malos, por el hecho de que los demás hacen lo mismo; comenzar a ver la propia vida con los ojos de Dios; por tanto, tratar de hacer el bien, aunque sea incómodo; no estar pendientes del juicio de la mayoría de los demás, sino del juicio de Dios. En otras palabras, buscar un nuevo estilo de vida, una vida nueva».

A modo de conclusión debemos «Esforzarnos por entrar…». Esto es lo que debemos hacer, esto es lo que hizo el venerable siervo de Dios. Tenemos claro que mejor que preguntarnos si son muchos o pocos" la clave es, cómo hacer, cómo vivir, para entrar por la puerta estrecha.

Hay que aceptar que esta puerta es estrecha y es más importante el esfuerzo personal para alcanzar a entrar por la Puerta que es Jesús, él mismo lo ha dicho, esto es más profundo que preguntarnos si son muchos o pocos los salvados, <<yo soy la Puerta dijo Jesús>>. Debemos pedir al Señor que todos tengamos la fortaleza necesaria para entrar por la puerta estrecha.

Que María, a quien Enrique Shaw llamaba "nuestra socia" nos guie, acompañe, sostenga y cuide en nuestro camino hacia la Patria del cielo. Ella es Puerta del Cielo y como dijo el Papa Francisco, ella ha pasado por la puerta estrecha que es Jesús. Ella lo acogió con todo su corazón y lo siguió todos los días de su vida, incluso cuando ella no lo entendía o cuando una espada atravesaba su alma.

Hagamos nuestra la oración que hacía el venerable siervo de Dios: ¡Oh María! ¡Forma a Cristo en mí! Enséñanos a decir que Si a Dios para siempre. Amén.

Se debe abogar por el dialogo, porque no solo está atacando a la Iglesia en Nicaragua, sino están lesionando el estado de derecho en el país

Se debe abogar por el dialogo, porque no solo está atacando a la Iglesia en Nicaragua, sino están lesionando el estado de derecho en el país, así lo expresó Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina al ser consultado por la situación que vive el país hermano. En los últimos días, los Obispo de Latinoamérica, incluida la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) han hecho públicas cartas solidarizándose con la Iglesia nicaragüense.

Por su parte, Mons. Santiago no es la primera vez que se refiere a Nicaragua, ya el domingo 14 agosto, en la Homilía compartida, señalaba, "nuestra vida cristiana debe ser anuncio del Evangelio, pero también debe ser denuncia de aquellas cosas que se oponen al Evangelio".

Agregando, "por eso en Nicaragua hay persecuciones, por eso se arrestan a Obispos, sacerdotes, seminaristas, laicos, porque molesta la libertad del Evangelio, molesta la verdad del Evangelio.

Estamos llamados a ser testigos, a no tener la paz que supone no tener lio, sino a vivir la paz. Este es el camino del discípulo, del cual no tenemos que asustarnos, porque el Señor nos invita a esto, <<he venido traer fuego, el fuego que purifica, el fuego que arde>>".

En esta semana, nuevamente el Obispo fue consultado y su voz señalaba, "en este dramático tiempo que vive Nicaragua, surge un clamor solidario, pidiendo a Dios que ayude a que encuentren caminos de diálogos. Donde puedan transitar en una convivencia sincera, respetuosa, pacífica, que se pueda respetar algo que es tan de los derechos humanos, que es el respeto de la libertad religiosa".

Profundizando, Mons. Santiago compartía, además, "cuando hay entre comillas, guerras, declaradas o no, o situaciones violentas, es porque no se agotaron los medios del encuentro. Por lo tanto, se debe abogar por el dialogo, la convivencia, porque no solo están atacando a la Iglesia, sino están lesionando el estado de derecho en el país y creo que es importante la cordura".

En otro tramo, el Obispo Castrense expresaba, "ver lo que sucede en el país hermano para mi es también, motivo de descubrir nuestra vocación cristiana, que ya el Señor lo había dicho. Tampoco escapamos a la persecución, o al querer hacernos callar, porque la verdad siempre molesta y hay que sacarla de lado".

Añadiendo, subrayó, "a nuestro Maestro le paso eso, entonces a veces tristemente tenemos que sufrir estas realidades, pero que son evangélicas también.

Ver lo que sucede en Nicaragua llama la atención sinceramente, puesto que es una violencia extrema, porque su palabra molesta se les prohíbe andar libremente, es impresionante que esto suceda en nuestra América Latina, situaciones que parecían que eran de tiempos pasado. Pese a este dolor que se vive, esto será fecundo para la Iglesia, la Iglesia perseguida, con estas dificultades, enraizados en Jesús no podrán, ciertamente, no podrán con la Iglesia, porque la verdad tiene una fuerza esplendorosa".

A la hora de analizar, de qué manera se podría poner fin a todo lo sucede en aquel país, Mons. Olivera decía, "sin duda para que esto concluya, es decir la violencia contra la Iglesia en Nicaragua será fundamental el dialogo y la voluntad de escuchar al otro. Esto que el Santo Padre nos alienta a construir, la cultura del encuentro, pero jamás será la violencia, en una relación, nos puede no gustar lo que piensa el otro, pero jamás se deberá usar la violencia.

De todo esto, me surge pensar, … que triste involución se sucede en la condición humana en Nicaragua. Pero también es cierto que los poderosos, cuando tienen miedo de perder su condición, hacen estás cosas y son muy tristes y lamentables, pero no tenemos que callarnos".

Sobre esto último, Mons. Santiago pedía, "debemos continuar defendiendo la verdad, no se podrá callar la sangre de tantos, los tiempos de prisión y persecución, todo esto, sobrevendrá un reverdecer de la Iglesia, siempre amando y perdonando. Porque el Maestro que nosotros seguimos dijo, <<perdónalos, porque no saben lo que hacen>>.

Por lo tanto, en nosotros, en todos sus discípulos, jamás debe anidar el odio, aunque nos duela, aunque sea bien difícil, aunque nos entristezca, debemos compartir un grito bien sereno de paz y encuentro. De buscar caminos de diálogo, de buscar la cultura del encuentro, de consolidad el perdón, y decir con valentía lo que se deba".

Finalizando, Obispo compartía, "debemos comprender que la fidelidad a Jesús no pocas veces nos trae inconvenientes, porque muchas veces el ser cristiano molesta, en la actualidad, en la sociedad, en el mundo, se vive en una cultura que avanza como si Dios no existiera, o como si no tuviera la presencia como en otros tiempos. Entonces la sociedad se vuelve más inhumana cuando se comparta así, tenemos que ser hombres y mujeres de esperanza, porque estos serán tiempos fecundos, pese a ser tiempos duros los vividos por la persecución".

La paz es respeto por el otro, es aceptar caminos y pensamientos distintos, pero no enfrentamientos estériles y mirándonos como enemigos

La paz es respeto por el otro, es aceptar caminos y pensamientos distintos, pero no enfrentamientos estériles y mirándonos como enemigos, así lo expresaba el Obispo Castrense de Argentina en la Homilía compartida durante la celebración de Santa Misa. Fue en la noche del domingo 28 de agosto, en la Basílica Ntra. Sra. de los Dolores, en la ciudad de Villa Dolores, Córdoba, al concluir la visita de la imagen Ntra. Sra. de Luján Malvinera, Madre de la unidad y misionera.

La visita de la Virgen que se extendió por un puñado de horas, comenzaba con las primeras horas de la tarde, donde fue recibida en la Plazoleta Héroes de Malvinas, donde fue nombrada por Decreto del Poder Ejecutivo local, Embajadora de la Paz y el Obispo, Huésped de Honor. Luego del aquel acto, la procesión por la ciudad llevo a la Madre a recorrer las principales arterias de la ciudad más importante del oeste cordobés hasta arribar promediando las 19 horas a la Basílica Ntra. Sra. de los Dolores.

Presidió la Santa Misa, Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina, concelebraron el Capellán Mayor de la FAA, Padre César Tauro, el Capellán Mayor de GNA, Padre Jorge Masssut, el Rector de la Catedral Castrense, Padre Diego Pereyra, el Padre Rodrigo Olima Toranzo (Diócesis de Cruz del Eje). Participaron, VTGM (Veteranos de Guerra de Malvinas) residentes en la región, la Sra. Intendente, Gloria Pereyra y fieles del Valle de Traslasierra, Córdoba.

En la Homilía, Mons. Santiago decía, “este es un día muy gozoso para nosotros, para mí particularmente también venir hasta aquí, la ciudad de Villa Dolores con la imagen histórica de Ntra. Sra. de Luján”. Agregando, “esta imagen que fue 37 años venerada, con cariño, con afecto en la Iglesia Catedral Castrense del Reino Unido y esto, es un signo esperanzador entre pueblos hermanos, es decir, hay lazo de amistad entre ingleses y argentinos”.

Más adelante, el Obispo señalaba, “la visita de nuestra Madre, que está recorriendo el país, está como avivando la fe de tantos hermanos nuestros que supieron dar todo de si para defender nuestra tierra, nuestro territorio. Que importante es descubrir que la guerra no es el camino, porque en la guerra perdemos todos, aunque hay uno que gane, la guerra se hace realidad cuando hay ausencia de dialogo, de entendimiento, de respecto, cuando hay canales que se cierran, entonces se llega al drama y a la tragedia de la guerra”.

Profundizando, reflexionaba Mons. Olivera, "en nuestros tiempos, en la historia que nos toca transitar y vivir, da pena que pareciera que estuviéramos en guerra, de un lado y del otro somos enemigos y no somos hijos ni hermanos de la misma tierra, de las mismas raíces, del mismo suelo, del mismo cielo, de la misma Patria. Por eso, ha sido inspirador y profético que, en Villa Dolores, la Madre sea nombrada Embajadora de la paz, porque tenemos que pedirle a Dios por la paz".

Añadiendo, continuaba el Obispo, "la paz no es ausencia de disenso, la paz es respeto por el otro, es aceptar caminos, pensamientos distintos, pero no enfrentamientos estériles y mirándonos como enemigos. La Virgen María nos enseña a mirarnos como hermanos, por eso, en este tiempo que vivimos y a 40 años de la guerra de Malvinas, está pequeña imagen, humilde, sencilla por las causas de Dios nos invita a trabajar por la paz".

Más adelante, Mons. Santiago compartía, "nosotros los cristianos somos hombres y mujeres de esperanza, (…). Pero la esperanza también nos invita a pensar, que solo habrá una sociedad nueva, una familia nueva, un país nuevo cuando haya hombres y mujeres nuevos. Pareciera difícil pensar en ese cambio tan fuerte, de ese país, de este mundo donde hay países en guerra, como Ucrania y Rusia, o hay situaciones bien difíciles que se atraviesan en Latinoamérica, como en Nicaragua, donde por tener fe se los persigue".

En otro tramo, Mons. Olivera señaló, "la imagen de la Virgen entre nosotros nos renueva, nos recuerda el don precisado de la paz, y Ella fue muy buena en eso. María se adelanta, ella fue a Inglaterra, estuvo 37 años en la Catedral Castrense, pero un Capellán Castrense inglés pidió que la Virgen sea el punto de unidad para rezar por los soldados argentinos y británicos caídos".

Completando, añadió, "(…) pidamos confiados a la Virgen, a nuestra Madre que en su advocación de Luján que habla de la presencia de nuestra Patria, que se hace rostro nuestro, que tiene este ser de nuestra Madre gaucha, cercana, nos ayude a mirarnos como hermanos. Que nos ayude a tratarnos como hermanos, a amarnos como tales, y a pedir por la Patria, para que se transiten caminos de paz, de entendimiento, de respeto, esto le pedimos a la Virgen y sabemos confiados que Ella escucha".

Respecto del Evangelio de la liturgia del día, decía, "la providencia ha querido que leamos este texto, donde Jesús sigue enseñando camino a Jerusalén, estos fariseos, estos hombres de la ley quieren descubrirlo en alguna, quieren ponerle trampas al Señor y Jesús es bien inteligente. Dice, <<un sábado Jesús entro a comer en casa de uno de los principales fariseos, ellos lo observaban atentamente>>, y quiero detenerme en esta expresión, porque nosotros los cristianos estamos llamados a observar atentamente a Jesús".

Más adelante, continuó, "(…) en esta comida en la casa de este fariseo importante, dice el texto, <<pero Jesús notó como los invitados elegían los primeros puestos>>, a Jesús lo estaban observando y Él pícaramente estaba observándolos. Y decía que, debemos observar a Jesús para imitarlo, en el fondo lo que quiere es enseñar es la clave, que es la humildad".

Finalmente, Mons. Santiago compartía, "Jesús no hizo alarde de su categoría de Dios, la Virgen no hizo alarde de ser la Madre de Dios cuando recibió el anuncio del Ángel y se enteró que su prima Isabel a pesar de su vejez también iba a ser madre, dice la escritura, partió sin demora, María no se agrando. Que María nuestra Madre Santísima en su título de Luján, Malvinera, misionera nos renueve a todos en la fe, que podamos crecer en la amistad, en la humildad que podamos ser aquellos que hacen fiesta".-

Bendito sea Dios, Beato Juan Pablo I, ruega por nosotros

Bendito sea Dios, Beato Juan Pablo I, ruega por nosotros, así lo expresaba el Delegado Episcopal para las Causas de los Santos, CEA (Conferencia Episcopal Argentina) y Obispo Castrense de Argentina al concluir la Santa Misa con rito de Beatificación de Siervo del Dios, Juan Pablo I, en Plaza San Pedro, en la ciudad del Vaticano. Mons. Santiago Olivera que llegaba a Roma el pasado 31 de agosto, participaba a las 10:30 del 4 de septiembre (hora local) de la celebración presidida por Su Santidad Francisco.

Desde la misma Plaza San Pedro, Mons. Santiago señalaba en vídeo mensaje, el cual fue transmitido en la retransmisión de la ceremonia, donde decía, "terminada la Beatificación del Papa Juan Pablo I, damos gracias a Dios por este Papa de la esperanza y la sonrisa. Bendiciones para todos, que privilegio tenemos del vivir de estos hombres de Dios que condujeron la Iglesia. Bendito sea Dios, Beato Juan Pablo I, ruega por nosotros".

Además, en dialogo con nuestra redacción, el Obispo ampliaba diciendo, "tuve la gracia de participar de la Beatificación de Juan Pablo Primero donde me invitaron y animaron de poder estar presente, no porque sea una causa de Santos argentinos sino porque el milagro ocurrió en nuestro país. En este tiempo en Roma, también estoy visitando algunos Dicasterios para poder desplegar distintas actividades en nuestra Diócesis Castrense de Argentina".

Completando, finalizaba expresaba Mons. Olivera, "también, está la posibilidad de visitar Asís, y poder conseguir una reliquia del Beato Carlo Acutis, por lo tanto, siempre venir a esta tierra es un especial de gracia, de gratitud a Dios. También de renovarnos en la fe, de pedirle la gracia a tantos santos y santas que con sus vidas nos anuncian la posibilidad de respuesta a la santidad que todos tenemos y debemos transitar".

Finalmente, desde la misma Plaza San Pedro, Mons. Santiago le pedía al Cardenal Beniamino Stella una reflexión sobre el nuevo Beato, Juan Pablo Primero. Allí, el Cardenal Stella expresaba, "pienso que hoy los Obispo deben mirar al Papa Juan Pablo I su modelo de ministerio episcopal, con confianza, con serenidad, mirando alto, porque la fe, la esperanza y la caridad nos debe siempre sostener en nuestra vida. Y también en momentos difíciles de nuestro ministerio episcopal debemos tener la mirada alta y confianza en el Señor", concluía el Cardenal.-

“Palabras para el Camino”, el nuevo libro de Mons. Olivera

“Palabras para el Camino”, el nuevo libro de Mons. Olivera, de editorial TalitaKum al igual que proponía su libro “Orillando el encuentro” (editado en 2020), reúne los mensajes del Obispo Castrense de Argentina, que diariamente son difundidos en redes sociales bajo la consigna #MíGuíaMiFe. Este nuevo trabajo que nos ofrece Mons. Santiago, nos propone un paso más, tal como lo describe su título, “Palabras para el Camino”, cada uno de sus mensajes, se presentan como semillas para el pensamiento y la oración, que ayuden a lograr ese cambio al que nos invita el Señor.

Desde la ciudad de Asís, Italia donde recibía la noticia de que “Palabras para el camino” ya está disponible, Mons. Olivera nos compartía, “este nuevo libro son reflexiones que día a día yo voy compartiendo en Twitter, con él busco tener una reflexión mensual y con algunas preguntas disparadoras. Me da mucha alegría poder presentar de nuevo una obra que es fruto de oración personal, de reflexión, de mirada de la realidad y que intenta ser palabras para el camino, que sean palabras para los amigos, para los hermanos, los compañeros para todos los que quieran sumarse a esta lectura, pero que signifique adentrarse, para tener un espacio de oración y de silencio cada día”.

El libro, impreso por Talitakum, suma, además, una serie de reflexiones de San José Gabriel del Rosario Brochero, Santa Teresa, San Charles de Foucauld, San Agustín, San Anselmo, del Venerable Siervo de Dios, Enrique Shaw, y hasta del mismo Santo Padre Francisco recopiladas por Mons. Santiago que cada mes nos propone escucharlos y ver cómo resuenan sus palabras en nuestro corazón. Además, el Obispo nos cuenta, que “Palabras para el Camino”, es un trabajo que plantea, “pensamientos que brotan de distintas situaciones, diálogos y hasta homilías de la vida cotidiana, y que sobre todo son fruto de la meditación y la oración, te ayuden a vivir tu propio encuentro con el Señor”.

Tal como sucedía con “Orillando el Encuentro”, las dimensiones se mantienen intactas, siendo éste también, un libro de los denominados de bolsillo, de 11 por 15 centímetros, lo que lo ubica en una practicidad única. Un material que busca acompañar nuestra vida, tarea y realidad, invitándonos a leerlo en ese momento adecuado del día, para repasar y rezar.

Este nuevo trabajo a diferencia del anterior de frases, suma un aporte más, en este caso, una serie de ilustraciones que trascienden la portada en la cual se observa al Señor seguido del Santo Brochero. En su interior, podrán encontrar los dibujos de los distintos santos, y referentes elegidos para invitarnos a ese trabajo interno, el de la oración.

"Palabras para el camino" ya se encuentra a la venta en la misma editorial Talitakum, que, desde su página oficial, propone poder comprar el ejemplar a través de compra digital mediante pago de Mercado Pago y demás medios de pagos. Además ya la misma editorial se encuentra en la distribución del libro a través de las distintas librerías del país.-

Renuevo mi gratitud por ustedes: “Sean el rostro alegre, sereno y sonriente de la Iglesia”, que infunden paz y esperanza

Renuevo mi gratitud por ustedes: “Sean el rostro alegre, sereno y sonriente de la Iglesia”, que infunden paz y esperanza, así lo expresaba el Obispo Castrense de Argentina en la carta difundida desde Roma y dirigida a la Vida Consagrada de la Diócesis. Recordemos, que Mons. Santiago Olivera se encuentra en Italia desde el último 31 de agosto, donde viajaba para poder estar presente en la Beatificación de Juan Pablo I, también visitar distintos Dicasterios y poder viajar a Asís.

En su mensaje difundido, el Obispo comenzaba diciendo, “«Señor, tómame como soy, con mis defectos, con mis faltas, pero hazme como tú me deseas». Esta expresión del nuevo beato Juan Pablo I, cuya beatificación tuve la gracia de participar, me anima a escribirles estas líneas para saludarlos en la <<Jornada Nacional de la Vida Consagrada>>”.

Más adelante, agregaba Mons. Santiago, “aprovecho para agradecer la entrega generosa de cada uno de ustedes, procurando ser- en el día a día- expresión de aquellos que “habiéndolo dejado todo siguieron al Señor” (Lc. 5, 11), atraídos por su amor, no escatimaron en la renuncia sino en el gozo de saberse mirados, amados y llamados por Jesús, lo viven con la alegría de los que aman y se saben amados y “amando hasta el extremo”.

Casi en el final de la carta, Mons. Olivera destacaba, “muchas de ustedes ejercen su ministerio en el mundo del dolor, ¡Bendita presencia que hace presente el consuelo de Dios! Esa caricia de la Iglesia que acompaña a sus hijos también, en las horas de cruz, son la “Madre”, la “hermana”, cuyo rostro ven como esa caricia que fortalece, anima y da esperanza tanto al enfermo como a las familias que lo acompañan. Renuevo mi gratitud por ustedes: “Sean el rostro alegre, sereno y sonriente de la Iglesia”, que infunden paz y esperanza”.

A continuación, compartimos en forma completa el mensaje de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina:

Roma, 8 de septiembre de 2022 - Prot. 111/2022
Querida Vida Consagrada en nuestra Diócesis:

«Señor, tómame como soy, con mis defectos, con mis faltas, pero hazme como tú me deseas».

Esta expresión del nuevo beato Juan Pablo I, cuya beatificación tuve la gracia de participar, me anima a escribirles estas líneas para saludarlos en la "Jornada Nacional de la Vida Consagrada".

Creo, sin temor a equivocarme, que, en nuestra vida de consagración, experimentamos siempre, el gran amor de Dios: saber que su fidelidad perdura desde que nos llamó y para siempre y, experimentamos también, nuestra fragilidad y debilidad, las mismas que evoca la oración del "Papa de la sonrisa"; pero también está- en nosotros- la disponibilidad en dejarnos moldear para que el Dios bueno y fiel, nos haga "como Él desea", según reza, la misma oración.

Hablando del Papa Juan Pablo, el Papa Francisco dijo en la homilía de su beatificación:
"… el nuevo beato vivió de este modo: con la alegría del Evangelio, sin concesiones, amando hasta el extremo. (…) Con su sonrisa, el Papa Luciani logró transmitir la bondad del Señor. Es hermosa una Iglesia con el rostro alegre, el rostro sereno, el rostro sonriente, una Iglesia que nunca cierra las puertas, que no endurece los corazones, que no se queja ni alberga resentimientos, que no está enfadada, no es impaciente, que no se presenta de modo áspero ni sufre por la nostalgia del pasado cayendo en el "involucionismo".

Aprovecho para agradecer la entrega generosa de cada uno de ustedes, procurando ser- en el día a día- expresión de aquellos que "habiéndolo dejado todo siguieron al Señor" (Lc. 5, 11), atraídos por su amor, no escatimaron en la renuncia sino en el gozo de saberse mirados, amados y llamados por Jesús, lo viven con la alegría de los que aman y se saben amados y "amando hasta el extremo".

Muchas de ustedes ejercen su ministerio en el mundo del dolor, ¡Bendita presencia que hace presente el consuelo de Dios! Esa caricia de la Iglesia que acompaña a sus hijos también, en las horas de cruz, son la "Madre", la "hermana", cuyo rostro ven como esa caricia que fortalece, anima y da esperanza tanto al enfermo como a las familias que lo acompañan. Renuevo mi gratitud por ustedes: "Sean el rostro alegre, sereno y sonriente de la Iglesia", que infunden paz y esperanza.

Encomiendo- con renovado fervor-en mi oración, la vida, entrega y consagración de cada uno de ustedes, bajo el cuidado maternal de la Virgen María, en día de su Natividad y en su Hijo Jesús, quién nos eligió y llamó para ser, con la plena disponibilidad del corazón, testigos de su amor.
Mi paternal bendición.

+Mons. Santiago Olivera
Obispo para las Fuerzas Armadas
y Fuerzas Federales de Seguridad

Obispado Castrense de Argentina

Renovemos el pacto de fidelidad uniéndonos a la comunidad de Salta, tal como le dijimos a Jesús, «Tu eres nuestro, nosotros somos Tuyos» a María, nuestra Madre, «Tu eres nuestra, nosotros somos tuyos»

Renovemos el pacto de fidelidad uniéndonos a la comunidad de Salta, tal como le dijimos a Jesús, «Tu eres nuestro, nosotros somos Tuyos», a María, nuestra Madre, «Tu eres nuestra, nosotros somos tuyos«, así lo señalaba el Obispo Castrense de Argentina, al compartir la Homilía, en la Santa Misa, en donde fueron entronizadas las imágenes de Nuestro Señor y Virgen del Milagro en la Catedral Castrense, Stella Maris. Fue en la mañana del jueves 15 de septiembre, en la Solemnidad del Señor del Milagro, donde luego de peregrinar por el Edificio Libertad de la Armada Argentina durante la novena, las imágenes de las advocaciones salteñas llegaron a la Catedral Castrense junto los fieles de la Fuerza.

Presidió la Santa Misa, Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina, concelebraron, el Vicario General, Mons. Gustavo Acuña, el Canciller y Capellán Mayor de la Armada Argentina, Padre Francisco Rostom, el Capellán Mayor de la FAA, Padre César Tauro, el Capellán Mayor de la PSA, Padre e Bonacina y los Capellanes, Padre Darío Verón y el Padre Rodolfo De Fabriziis. En la Homilía, Mons. Santiago decía, “es una alegría que podamos como avivar en nuestra Iglesia Castrense esta devoción popular, tan sentida, de tanto tiempo en nuestro país, que inclusive se remonta a tiempos previos a nuestra independencia. Festividad que hace que descubramos nuestras raíces, damos gracias a Dios por esta historia común que pensaba y rezaba con la imagen de Jesús de los Milagros, en esas circunstancias tan difíciles, como lo era el terremoto.

Adversidades vividas en donde pudieron descubrir, que la presencia milagrosa de Jesús los salvaba de derrumbes y catástrofes, consolidando el pacto de fidelidad donde manifiestan esto tan rico, tan profundo, de tanta visión de fe, expresando, «Tu eres nuestro, nosotros somos Tuyos»”. Profundizando, sobre el milagro intercedido por la Virgen, el Obispo señalaba, “el acontecimiento, podríamos decir milagroso en que cae la imagen de Virgen a consecuencia del terremoto sufrido en Salta, como que contempla la Cruz de su Hijo y experimenta la protección también de Jesús como una más de todo ese pueblo, descubrir como decía antes, que la Cruz del Señor es la expresión, más acabada del amor de Dios, manifestado en Jesús en este amor sin límite, en esta entrega hasta el extremo para nuestra salvación”.

Continuando, Mons. Olivera, señaló, “es bueno recordar en este día que por nosotros los hombres y por nuestra salvación, Dios se hizo carne y Jesucristo el Dios con nosotros es justamente el rostro visible del Dios invisible que es la plenitud del amor. Contemplar la Cruz, mirarlo al Señor en esta entrega obediente, dolorosa pero gozosa para la salvación de cada uno de nosotros, no pasó en un momento de la historia, sino que permanentemente se sigue actualizando”.

En otro párrafo, el Obispo compartía, “nos unimos entonces a la devoción popular del pueblo salteño y los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas, que tienen justamente en estás advocaciones del Señor y la Virgen del Milagro tanta historia personal, familiar, cultural, tantas raíces. Damos gracias por ello, y queremos ser servidores para la animación espiritual y pastoral de éstas, las raíces de nuestro pueblo, del pueblo como Iglesia Castrense y Diocesana se nos ha confiado”.

Avanzando, Mons. Santiago señaló también, “quiero poner nuestra mirada en la Virgen María, nuestra Madre, hemos escuchado recién el Evangelio de San Juan, esta verdad que María se la tomó tan en serio, <<he aquí tu Hijo>>, nosotros somos sus hijos, Juan nos representaba a todos”. Añadiendo más delante completaba diciendo de la Virgen, “a lo largo y ancho de nuestro país, las advocaciones de nuestra Madre, Ntra. Sra. Stella Maris, Ntra. Sra. de Luján, Ntra. Sra. de Itatí, Ntra. Sra. del Milagro, Ntra. Sra. del Valle, Ntra. Sra. de Itatí, Ntra. Sra. del Rosario nos expresan esta verdad, nosotros somos sus hijos, María es nuestra Madre, que nos sigue acompañando con su corazón maternal y tierno y sigue custodiando la vida de cada uno de nosotros. Podríamos como renovar en este día, esta representación de Salta, aquí uniéndonos a aquella, la de la querida provincia y tal como le dijimos a Jesús, <<Tu eres nuestro, nosotros somos Tuyos>>, poder decirle también a María, nuestra Madre, Tu eres nuestra, nosotros somos tuyos”.

Antes de concluir la Santa Misa, fueron entronizadas las imágenes del Señor y la Virgen del Milagro, imágenes que habían sido donadas a la Catedral Castrense por fieles y que llegaran en tiempos de pandemia. Al respecto, decía Mons. Santiago, “esta celebración es maduración de aquello que hemos vivido, quiera Dios que siga creciendo y madurando, que podamos celebrar juntos, estos misterios de nuestra fe y como decía, nos recuerdan nuestras raíces. Pensaba también, que el pueblo salteño cuando padecía esos movimientos telúricos, descubrieron, que cuando salieron en procesión con el Señor, se produjo el milagro.

También hoy, si bien nosotros en Buenos Aires, vivimos en una zona donde no tenemos sismos, tenemos si, movimientos culturales, que nos provocan grandes sacudones. Entonces, que podamos experimentar la certeza de que Jesús está, que nos sostiene, nos acompaña y se produce el milagro de la serenidad y de la seguridad de la roca en la cual estamos parados que es el propio Señor”.

En otro ámbito, esa misma mañana del jueves, el Obispo Castrense de Argentina, se entrevistaba en su despacho privado con el Diputado Nacional, Alberto Assef, Presidente de la comisión de Defensa Nacional. Con el Legislador dialogaron sobre temas que tocan a la propia realidad de la Diócesis, como lo es ámbito castrense, las Fuerzas Armadas, entre otros detalles.

También, ayer, el Obispo recibió a la Hna. Angela Silva de la Congregación, Marta y María, quien llegó a la sede de la Diócesis Castrense de Argentina acompañada por la Hna. Antonia. Las Hermanas, quienes trabajan en la asistencia espiritual en el Hospital Militar del Ejército Argentino, en la provincia de Córdoba, pudieron dialogar con el Obispo y también rezar juntos.-

Padre que estos hijos tuyos sepan vivir bajo tu mirada y puedan cumplir con la vocación que la Patria les demanda

Padre que estos hijos tuyos sepan vivir bajo tu mirada y puedan cumplir con la vocación que la Patria les demanda, así lo pedía el Obispo Castrense de Argentina al compartir la invocación religiosa en el nuevo aniversario de Arma de Infantería del Ejército Argentino. El acto, desarrollado el viernes 16 des septiembre, fue presidido por el Jefe del Ejército Argentino, General de División, Guillermo Olegario Pereda y se desarrolló en el Regimiento de Infantería 1 Patricios, en CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

En la invocación religiosa, Mons. Santiago Olivera, rogaba, "Señor, te pedimos tu bendición para que derrames tu gracia sobre los soldados infantes de hoy, sepamos pedirte por los que vendrán, y roguemos por los que ya cumplieron su misión (…)". Continuando en otro párrafo, el Obispo, pidió, además, "(…) Padre que estos hijos tuyos sepan vivir bajo tu mirada y puedan cumplir con la vocación que la Patria les demanda (…)".

Aniversario, Arma de Infantería EA 16-09-2022
Invocación religiosa

Oremos:
Oh Señor Dios Omnipotente, en tu gran misericordia nos reunimos para invocarte en un nuevo aniversario del Arma de Infantería del Ejército Argentino, te pedimos tu bendición para que derrames tu gracia sobre los soldados infantes de hoy, sepamos pedirte por los que vendrán, y roguemos por los que ya cumplieron su misión, sabiendo que no te dejas ganar en generosidad y que das al que te pide (cf. Mt 7,8), mucho más a aquellos que escucharon tus palabras, y las supieron encarnar, «milicia es la vida del hombre sobre la tierra» (Job 7,1). Por eso Padre que estos hijos tuyos sepan vivir bajo tu mirada y puedan cumplir con la vocación que la Patria les demanda, para que honrando el legado de heroísmo y valentía que la Reina de las Batallas exige, y lograr así la victoria de la Vida Eterna.

También te pedimos bendigas estos premios, diplomas y obsequios, que se llevaran como signo de la satisfacción del deber cumplido de la misión. Todo esto te lo pedimos con la certeza de que el manto de Nuestra Madre y Patrona, la Inmaculada Concepción, nos cubre y nos protege siempre. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

Prima la alegría, de saberme elegido para entregar la vida «hasta el extremo», sacerdote de Dios, puente entre Dios y los hombres

Prima la alegría, de saberme elegido para entregar la vida «hasta el extremo», sacerdote de Dios, puente entre Dios y los hombres, así lo expresó el Obispo Castrense de Argentina al compartir su mensaje en la edición N° 25 de Orillando el Encuentro, en donde se refiere a su 38° Aniversario de Ordenación Sacerdotal. El 18 de septiembre de 1984, Mons. Justo Oscar Laguna, en la Catedral Ntra. Sra. del Buen Viaje, en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, ordenaba Sacerdote a nuestro actual Obispo, Mons. Santiago Olivera.

La fecha fue elegida por Mons. Laguna especialmente, puesto que ese día, se cumplía, el 30° Aniversario de su propia Ordenación Sacerdotal (ocurrida el 18 de septiembre de 1954). Por lo tanto, hoy también recordamos el 68° Aniversario de la Ordenación Sacerdotal de Mons. Justo Oscar Laguna. En la ordenación de Mons. Olivera, fueron co-consagrantes el Obispo de Morón (Bs. As.) Mons. Luis Guillermo Eichhorn y Mons. Omar Félix Colomé, su antecesor en la sede Episcopal de Cruz del Eje, Córdoba. Veinticuatro años después de la ordenación Sacerdotal de Mons. Olivera, el Papa Benedicto XVI, lo eligió Obispo de la Diócesis de Cruz del Eje (Córdoba), iniciando su Ordenación Episcopal el 18 de agosto del 2008 también de manos de Mons. Oscar Laguna.

Nueve años de su Ordenación Episcopal, Mons. Santiago Olivera, fue nombrado Obispo Castrense de Argentina por Su Santidad Francisco, el 28 de marzo de 2017, tomando posesión e iniciando su Ministerio Pastoral en la Diócesis Castrenses de Argentina el 30 de junio del mismo año. En este nuevo aniversario, Mons. Santiago, decía a la comunidad Diocesana Castrense, “les comparto con gratitud y alegría, dos expresiones que me vienen a la memoria, «Toda lengua proclame, para gloria de Dios Padre, Jesucristo es el Señor» (lema elegido para mi ordenación sacerdotal) expresión de la Palabra; y otra expresión del Santo Cura de Ars «Me postré consciente de mi nada y me levanté sacerdote para siempre».

Expresiones que, en estos 38 años de sacerdote que estoy celebrando, me animan a la gratitud por tanto bien y fidelidad de Dios para conmigo y también el perdón de saberme necesitado de su misericordia. Prima la alegría, de saberme elegido para entregar la vida «hasta el extremo», sacerdote de Dios, puente entre Dios y los hombres.

No puedo dejar de recordar y agradecer a Mons. Justo Laguna, manos de Padre y amigo, de las que Dios se valió para regalarme el precioso don del sacerdocio. Muchas gracias por rezar por mí y les dejo mi paternal bendición en Jesús el Buen Pastor y su Madre, Madre de todos, en la muy querida advocación de Luján”.-

LOS AMÓ HASTA EL EXTREMO

Debemos trabajar para preservar la paz

Debemos trabajar para preservar la paz, la reflexión fue compartida por el Obispo Castrense de Argentina al ser entrevistado por Tito Garabal para el ciclo, Claves para un Mundo Mejor, emitido en la mañana del sábado 24 de septiembre por Canal 9. El periodista Garabal, invitaba a Mons. Santiago Olivera a que brinde su opinión del 38° viaje Apostólico de Su Santidad Francisco a Kazajistán, donde también participó del VII Congreso de Líderes de religiones mundiales y tradicionales.

En primer lugar, Mons. Santiago resaltó sobre la actitud del Santo Padre del poder viajar y llegar a otros países del mundo, "me vuelve como a llamar gozosamente la atención, que es un Papa, un Pastor que va al encuentro. Que sale, que no solo predica cómo debe ser la Iglesia, sino que sortea cualquier dificultad para poder estar juntos, para expresar y hacer realidad el caminar juntos".

Agregando, "a mí me impresiona gratamente este esfuerzo que hace el Santo Padre, pues como todos sabemos de sus problemas de movilidad, sin embargo, no se cansa de ir al encuentro de los hermanos". Continuando, el Obispo, decía, además, "y como bien dijo el Papa en este encuentro de líderes religiosos, llegó como un peregrino, como un hermano, para caminar juntos, porque el cielo es lo que a todos nos debe renovar el sentido de la vida, esto para mí, es muy conmovedor.

Cada vez que escucho sus mensajes en sus distintas visitas, digo: ¡qué buenas palabras para que podamos nosotros, en nuestra tierra, en nuestra Patria, también escucharlas y aplicar, porque tienen vigencia universal las enseñanzas del Papa Francisco".

Avanzando en la nota, Mons. Olivera en base a este viaje y todo lo que nos dejaba el Santo Padre, hacía foco subrayando, "como Obispo Castrense siempre lo digo y desde el inicio de mi ministerio en la Diócesis, nosotros, debemos trabajar para preservar la paz. Nuestras Fuerzas deben estar, pero como un seguro, tal como sucede cuando uno viaja, contrata un seguro de salud, o un el caso de un auto, un accedemos a seguro de accidentes, quiera Dios que nunca debamos usarlo.

´Dios es un Dios de paz y conduce siempre a la paz, nunca a la guerra´´ dice el Papa con mucha fuerza, invitándonos a promover, a reforzar la necesidad aquellos caminos a la paz. Que son el dialogo, el encuentro, estás son las tratativas pasivas y resultan primordiales en este tiempo que nos toca ser testigos de la terrible guerra, inhumana, injusta, éste es un llamamiento a la paz me parece fundamental".

Finalmente, Mons. Santiago, sintetizaba, “debemos mirarnos como hermanos, encarnando caminos de encuentros verdaderos, de respeto hacia el otro, de diálogos sinceros, de no pensamiento único. El Papa va como peregrino de la unidad y de la paz a un encuentro de líderes religiosos, llega así, con una actitud humilde.

Que todos nos bañemos de humildad en nuestra querida Patria y ballamos al encuentro mirándonos a los ojos, respetándonos. No hiriéndonos, porque el camino de la difamación, de las malas relaciones humanas conducen a todo lo contrario a lo que deseamos y necesitamos, que son la paz y el encuentro”.-

El Espíritu Santo les da todo lo necesario para ser valientes testigos del Evangelio, para anunciar con la vida

El Espíritu Santo les da todo lo necesario para ser valientes testigos del Evangelio, para anunciar con la vida, con la palabra el Evangelio de Jesús, así lo expresaba el Obispo Castrense de Argentina en Homilía, en la Santa Misa donde también celebró Sacramento de Confirmación a Cadetes del Liceo Militar General Lamadrid, en la provincia de Tucumán. Fue en la mañana del domingo 25 de septiembre, en la Basílica de Ntra. Sra. de la Merced, Patrona del Ejército Argentino, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, capital provincial.

Es de destacar que en la mañana del sábado 24 de septiembre, el Obispo Castrense de Argentina, junto a los fieles Castrenses presentes en Tucumán, rindieron homenaje a la Virgen Patrona del Ejército Argentino, en la Basílica. Allí estuvieron junto al Obispo, integrantes del Ejército Argentino, Armada Argentina, Fuerza Aérea Argentina, Gendarmería Nacional Argentina, PSA (Policía de Seguridad Aeroportuaria) y Policía de la Provincia de Tucumán.

El día domingo, presidió la Santa Misa Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina, concelebraron Capellanes Castrenses, asistieron autoridades del Liceo Militar General Lamadrid, Cadetes y familiares, En la Homilía, Mons. Santiago, en el comienzo decía, "para mí es un motivo de mucha alegría poder llegar y compartir este sacramento de la fe".

Luego de hablar sobre las características particulares de la Diócesis Castrense de Argentina, compartía, "cuando el Señor Jesucristo comienza la predicación y el anuncio de una Buena Noticia y esto es importante que siempre lo tengamos grabado, que nosotros, los cristianos seguimos a Jesús, porque nos hemos adherido, hemos dicho que sí, a esa Buena Noticia.

Evangelio, es Buena Noticia. ¿Y cuál es, esa Buena Noticia para nosotros los cristianos? Es esa Buena Noticia que tiene que resonar en nuestros corazones con mucha fuerza. Esa Buena noticia que le da sentido a mi vida de creyente. Esa Buena Noticia que me renueva en la esperanza".

Profundizando, el Obispo señaló, "para renovar esa Buena Noticia, tenemos que remitirnos entonces, al proyecto y plan de Dios en nuestra vida. Dios que creó al hombre y a la mujer, Dios que nos crea y su plan creador es que podamos contemplarlo cara a cara, que podamos vivir para siempre (…)".

En otro párrafo, Mons. Olivera subrayaba, “el pecado de Adan y Eva rompió esta posibilidad, hizo que no pudiéramos ver a Dios cara a cara. Pero sabemos, que tanto amó Dios al mundo, tanto nos amó a cada uno de nosotros, que envió a su Hijo para desandar el camino de Adan y Eva para recuperar la posibilidad de la vida para siempre, <<aquel que crea en mí, aunque muera, vivirá. Yo soy la resurrección y la vida>>”.

Más adelante, Mons. Santiago decía, recordaba, “del Libro de los Apóstoles, hemos escuchado la primera Lectura, como Pedro después de recibir el don Espíritu Santo, con valentía anuncia, <<Aquel que ustedes mataron, este Señor, este Jesús, murió y resucito>>. Nos recuperó que la muerte no sea ya la última palabra, pasamos por la consecuencia triste de la muerte, pero sabiendo que para los creyentes es el abrazo y paso a la vida. Y esto, es la Buena Noticia, Cristo murió y resucito, esto que Pedro anuncia con valentía por la fuerza del Espíritu Santo, le da sentido a la vida cristiana, nos renueva en la esperanza, nos llena de gozo en la certeza del amor de Dios”.

Añadiendo, el Obispo, continuó, “en esta certeza del amor de Dios, en el camino, confirma nuestro bautismo, nos sella con la luz del Espíritu Santo, la plenitud del Espíritu viene a nosotros, se cumple en nosotros la promesa, para que por el Espíritu Santo nos convirtamos en testigos valientes del Evangelio de Jesús”.Casi en el final, Mons. Santiago nos pedía, “(…), debemos renovar los ojos de la fe. Los que hoy se confirman, saldrán igual que como entraron si los vemos con los ojos físicos, pero si los observamos con los ojos de la fe, nos dicen que van a ser marcados, sellados con la marca que nunca más se borrará, de los testigos de Jesús”.-

Homilía de Mons. Santiago Olivera
Basílica Ntra. Sra. de la Merced
San Miguel de Tucumán- 25 de septiembre 2022

Para mí es un motivo de mucha alegría poder llegar y compartir este sacramento de la fe. Como ustedes saben, el Obispo Castrense, es el Pastor propio que la Iglesia confía a los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, las Fuerzas Federales de Seguridad, a sus familias y a las realidades militares que están a lo largo y ancho de nuestra Patria. Lógicamente también en el ámbito militar, los distintos Liceos en nuestro país están confiados, en primer lugar al Obispo y a sus Capellanes el día a día del servicio pastoral; servir a aquellos fieles y sus familias que tienen que ver con el ámbito castrense, lo tenemos por medio de los Capellanes.

Par mí como Obispo, es motivo de mucha alegría poder acercarme, o como les digo a los militares: "ir al despliegue", para compartir y celebrar juntos la fe.

Recién le preguntaba el Padre Daniel, si estaban debidamente preparados, y él no respondió "sí, están preparados", sino «ciertamente, todos ellos están bautizados». La preparación más importante y clave al inicio de la vida cristiana es, sin lugar a dudas, el Sacramento del Bautismo y por eso el Padre respondió: "ciertamente todos ellos están bautizados."

Por eso a los mayores, a todos nosotros, nos viene bien que estos hermanos, estos pequeños jóvenes del Liceo reciban el Sacramento de la Confirmación, para que renovemos también lo que significa en la vida de los cristianos estos sacramentos que llamamos "de iniciación cristiana", que nos ponen en camino del seguimiento de Jesús. Cuando el Señor Jesucristo comienza la predicación y el anuncio de una Buena Noticia, y esto es importante que siempre lo tengamos grabado, porque nosotros, los cristianos, seguimos a Jesús, pero porque nos hemos adherido, hemos dicho que sí, a esa Buena Noticia. Evangelio es Buena Noticia. ¿Y cuál es, la Buena Noticia para nosotros los cristianos? Esa Buena Noticia es la que tiene que resonar en nuestros corazones con mucha fuerza. Esa Buena noticia es la que le da sentido a mi vida de creyente; esa Buena Noticia es la que me renueva en la esperanza… Y para renovar esa Buena Noticia, tenemos que remitirnos entonces, al proyecto y plan de Dios en nuestra vida. Y tenemos que remitirnos entonces, para entender esa Buena noticia, el proyecto de Dios, el plan de Dios en nuestra vida; Dios que creó al hombre y a la mujer, y su plan creador es que podamos contemplarlo cara a cara, que podamos vivir para siempre, que podamos gozar de su Presencia. Éste es el plan original de Dios. Un Dios que es Padre, lo vamos a saber por Jesús, además de un Dios creador.

El pecado de Adán y Eva rompió esta posibilidad, hizo que no pudiéramos ver a Dios cara a cara; en el relato del Génesis del capítulo 3 dice que se escondieron cuando Dios preguntó "¿Dónde están?" "Estábamos desnudos, no dio vergüenza, escuchamos tus pasos y nos escondimos", fue la respuesta… No sólo ya no se puede ver a Dios cara a cara, sino que también este pecado produjo la muerte. Pero sabemos que Dios amó tanto al mundo, tanto nos amó a cada uno de nosotros, que envió a su Hijo para desandar el camino de Adán y Eva para recuperar la posibilidad de la vida para siempre, <<Aquel que crea en mí, aunque muera, vivirá. Yo soy la resurrección y la vida>>.

Hemos escuchado en la primera Lectura del libro de los Hechos de los Apóstoles, cómo Pedro después de haber recibido el don Espíritu Santo, con valentía anuncia, <<Aquel que ustedes mataron, este Señor, este Jesús, murió y resucitó>>, y la resurrección nos ganó la vida para siempre. Por amor, Dios envió a su Hijo, por amor sin límites y hasta el extremo Él entregó su vida para salvarnos, y nos recuperó, por lo tanto, pasar un día a la Patria del cielo. Nos recuperó de que la muerte no sea ya la última palabra. Es decir, pasamos por la consecuencia triste de la muerte pero sabiendo que para los creyentes es el abrazo y el paso a la Vida. Y esto es la Buena Noticia. Cristo murió y resucitó, esto que Pedro anuncia con valentía por la fuerza del Espíritu Santo, le da sentido a la vida cristiana, nos renueva en la esperanza, nos llena de gozo en la certeza del amor de Dios.

Podríamos decir que hoy, tenemos como que renovar, éste gozo que da sentido a la fe. Pero el Padre Daniel dijo, «ciertamente, todos están bautizados», es decir, en tiempos de Jesús, cuando anunciaba la Buena Noticia, aquel que creía se bautizaba. Aquel que cree se bautiza; nuestro pueblo creyente bautiza a sus hijos porque sabemos que es la puerta, que es la posibilidad de la gracia, que es el inicio de nuestra vida cristiana.

Aquel que cree, se bautiza y estar bautizado supone por lo tanto, adherirse a la Buena Noticia, a seguir a Jesucristo.

El Señor nos llama a una vida de gozo, de felicidad, que es el seguimiento, y en este camino, en este gozo de sabernos hijos por el Bautismo, en esta certeza del amor de Dios, en el camino Confirma nuestro Bautismo, nos sella con la luz del Espíritu Santo, la plenitud del Espíritu viene a nosotros, se cumple en nosotros la Promesa, para que la recepción del y por el Espíritu Santo nos convirtamos en testigos valientes del Evangelio de Jesús.

En este camino cristiano, el Espíritu Santo, -los que estamos confirmados, los que hoy se van a confirmar- reciben los dones del Espíritu que los fortalece, los sostiene, que les hace saborear las cosas de Dios, que los ilumina, que les da todo lo necesario para ser valientes testigos del Evangelio; para anunciar con la vida y con la Palabra, el Evangelio de Jesús.

El Señor nos da su gracia, nos promete el Espíritu, como vamos a escuchar en un rato la palabra "Paráclito", este término que no lo traducimos, porque eso sería reducirlo; el Paráclito es aquel que nos consuela, que nos defiende, que nos protege desde dentro, ese don del Espíritu Santo, es la promesa que se cumple. Para todo esto, tenemos que renovar los ojos de la fe.

Los que hoy se confirman, saldrán igual que como entraron si los vemos con los ojos físicos, pero si los observamos con los ojos de la fe, nos dicen que van a ser marcados, sellados con la marca que nunca más se borra, de los testigos de Jesús.

El día de nuestro bautismo, -una sola vez nos bautizamos- recibimos la gracia de ser hijos y esa marca imborrable de hijos hoy vuelve, como a plenificarse, por esta marca imborrable del don del Espíritu en su plenitud que los hace testigos y que les enseñará y ayudará a comprender todo.

Es mi deseo que los que hoy se confirman, todos nosotros, podamos darle muchas gracias a Dios por el regalo de un Amor tan grande, que nos envió a su Hijo Jesús. Dios es Padre, Jesús -que es verdadero Dios y verdadero hombre- y el Espíritu Santo, -que también es Dios- este es el misterio de nuestra fe. El Espíritu Santo que nos acompaña todos los días de nuestra vida, que nos enseña las cosas de Dios, que nos da luz de las cosas de Dios, que nos fortalece para vivir auténticamente cristianos. Los que hoy se confirman, van a confirmar también en este camino recorrido la fe cristiana de los hijos, por eso renuevan el bautismo. Por eso renuncian al pecado, por eso profesan -y nos unimos todos- renovando nuestra fe. Que así, sea.-

La obra de ampliación del Seminario Diocesano Castrense está próxima a concluir

La obra de ampliación del Seminario Diocesano Castrense está próxima a concluir, así nos lo adelantaba el Rector, Padre Daniel Díaz Ramos, quien, además, compartía los detalles alcanzados en estos últimos meses. El trabajo que iniciaba en el mes de abril último, permitirá ampliar la capacidad de alojamiento del Seminario, en tal sentido, se planteaba expandir el edificio en su planta superior.

De esta forma, en la terraza del edificio, se diseñaron y construyeron cuatro nuevas habitaciones y dos sanitarios que permitirán alojar a los seminaristas. Es importante destacar que esta ampliación fue llevada adelante en gran medida, gracias a los aportes de miembros de la comunidad castrense, y también con la venta de los libros de autoría de, Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina.

En especial, su reciente libro "Palabras para el camino", donde como en las obras anteriores, el Obispo dona sus derechos de autor para poder concretamente destinar esos fondos para ayudar en la construcción del Seminario. Es decir, con cada compra que se concrete, ese porcentaje que le corresponde como autor a Mons. Olivera, es destinado en esta oportunidad para esta especial obra de ampliación.

Por su parte, el Rector del Seminario Diocesano Castrense, San Juan de Capistrano y Santo Cura Brochero, nos contaba que el trabajo se en encuentra en un muy alto porcentaje de desarrollo. Las fotos nos pueden dar una vista de ello, donde se pueden contemplar paredes revocadas, pisos colocados, aberturas ya amuradas, canaletas colectoras de precipitaciones, lo mismo que los baños, donde se los ve con revestimientos y demás.

El Padre Daniel señalaba en final, "queremos agradecer a todos los que han colaborado y siguen ayudando para que se concrete estas habitaciones nuevas para los seminaristas de nuestro Obispado. Gracias a nuestro Obispo, también a nuestros hermanos sacerdotes que de manera incondicional colaboran espiritual y materialmente, a los amigos laicos de nuestra familia castrense que hacen su aporte generosamente".-

COMUNICACIONES DIOCESANAS AGOSTO

Retiro Clero Castrense 2022
El retiro se realizará desde el 17 al 21 de octubre del 2022 en la Casa de Retiro Nuestra Señora del Cenáculo, Pilar.

31o Encuentro General de Clero Castrense 2023
Encuentro General de Clero Castrense se realizará desde el 27 al 31 de marzo del 2023, en la Casa de Retiro Nuestra Señora del Cenáculo, Pilar. La participación es considerada Acto del Servicio para todos los Capellanes (Castrenses y Auxiliares) de ésta Diócesis Castrense.

Retiro Clero Castrense 2023
La fecha prevista para el retiro del próximo año es del 9 al 13 de octubre del 2023.

DECRETOS OCA

DECRETO 17/05/2022
TRASLADO ad nutum y a partir del 1o de junio de 2022 al Pbro. Miguel Ernesto Cáceres desde su actual destino al Liceo Militar General San Martín; ASIGNO además al Padre Cáceres la atención pastoral de la Capilla Nuestra Señora de la Merced, del Barrio de Suboficiales Sargento Cabral de Campo de Mayo.

DECRETO 17/05/2022
APRUEBO ad experimentum por el término de 3 (tres) años la tarea apostólica que realiza el Grupo Scout "Niño Jesús" (No de organismo 1288) en el Barrio Aeronáutico El Palomar

DECRETO 17/05/2022
NOMBRO, ad nutum y a partir del 1o de junio de 2022, al Pbro. Carlos Antonio Alfaro, Sacerdote Auxiliar del Ejército Argentino con todos los deberes y derechos de su oficio; ASIGNO al P. Alfaro la atención pastoral del Regimiento de Infantería de Montaña 20; el Grupo de Artillería de Montaña 5; la Compañía de Cazadores de Montaña 5 y la Sección de Inteligencia de Montaña "Jujuy".

DECRETO 17/05/2022
CESO, a partir del 31 mayo de 2022, en el oficio de Sacerdote Auxiliar del Ejército Argentino al Pbro. Leandro Rafael Maggioni agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza.

DECRETO 17/05/2022
CESO, a partir del 31 mayo de 2022, en el oficio de Sacerdote Auxiliar de la Fuerza Aérea Argentina al Pbro. Hugo Fabián Agüero agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza.

DECRETO 17/05/2022
EXTIENDO, ad nutum, y a partir del 1o de junio de 2022, la tarea pastoral del Capellán Castrense del Ejército Argentino, Pbro. Gabriel Horacio Muñoz al Museo Histórico del Ejército Argentino en Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, manteniendo su actual misión pastoral en la Dirección de Arsenales y en el Batallón de Transporte 601; el Batallón de Arsenales 601 "Sargento Mayor Esteban De Luca"; la Comisión de la Especialidad de Arsenales "San Martín de Tours"; la Dirección de Arsenales – Departamento de Control Patrimonial; el Batallón de Arsenales 602 "Coronel Ángel Monasterio"; la Compañía de Transporte; el Centro de Reparación, Modernización y Conversión de VVC M113 y la Comisión de la Especialidad de Conductores Motoristas "San Cristóbal de Licia"; RELEVO al P. Muñoz de la atención pastoral del Barrio de Suboficiales "Sargento Cabral" en Campo de Mayo.

DECRETO 17/05/2022
NOMBRO ad nutum y a partir del 1o de junio de 2022 al Pbro. Miguel Antonio Frontera Sacerdote Auxiliar de la Fuerza Aérea Argentina, con todos los deberes y derechos propios de su oficio, debiéndose entender que dicha condición equivale a la de Capellán Auxiliar conforme a la Reglamentación interna de la Fuerza Aérea Argentina; ASIGNO al Padre Frontera la atención pastoral de la Base Aérea El Chamical, en la Provincia de La Rioja.

DECRETO 17/05/2022
CESO, a partir del 31 de mayo de 2022, en el oficio de Capellán Castrense de la Fuerza Aérea Argentina, al Pbro. Javier Fernando Oliva agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza.

DECRETO 20/05/2022

NOMBRO ad nutum y a partir del 1o de junio de 2022 al Pbro. Gervacio1 Ismael Rodríguez Capellán Auxiliar de la Gendarmería Nacional, con todos los deberes y derechos propios de su oficio; ASIGNO al Padre Rodríguez la atención pastoral del Escuadrón San Vicente, dependiente de la Agrupación IV Misiones.

DECRETO 20/05/2022

NOMBRO ad nutum y a partir del 1o de junio de 2022 al Pbro. Luis Ortiz Capellán Auxiliar de la Gendarmería Nacional, con todos los deberes y derechos propios de su oficio; ASIGNO al Padre Ortiz la atención pastoral de la Agrupación XVIII "Chaco".

DECRETO 20/05/2022

AUTORIZO al Capellán Castrense de la Gendarmería Nacional, José Alberto Parodi, a realizar el viaje de acuerdo a la planificación establecida.

DECRETO 20/05/2022

NOMBRO ad nutum y a partir del 1o de junio de 2022 al Pbro. Raimundo Lencinas Capellán Auxiliar de la Gendarmería Nacional, con todos los deberes y derechos propios de su oficio; ASIGNO al Padre Lencinas la atención pastoral del Escuadrón Bernardo de Irigoyen y la Escuela de Monte Bernardo de Irigoyen.

DECRETO 26/05/2022

NOMBRO ad nutum, al Pbro. Damián Omar SCHWOERER–hasta el presente Capellán Auxiliar, Capellán Castrense de la Prefectura Naval Argentina, con todos los deberes y derechos propios de su oficio, con destino en Prefectura de Zona Alto Uruguay, a partir del 1° de julio de 2022.

DECRETO 27/05/2022

NOMBRO, ad nutum y a partir del 1o de junio de 2022, al Pbro. José María Zanuttini, Sacerdote Auxiliar del Ejército Argentino con todos los deberes y derechos de su oficio; ASIGNO al P. Zanuttini al Hospital Militar Regional "Paraná".

DECRETO 31/05/2022

NOMBRO ad nutum y a partir del 1o de julio de 2022 al Pbro. Carlos Damián Sacerdote Auxiliar de la Fuerza Aérea Argentina, con todos los deberes y derechos propios de su oficio, debiéndose entender que dicha condición equivale a la de Capellán Auxiliar conforme a la Reglamentación interna de la Fuerza Aérea Argentina; ASIGNO al Padre Chiassig la atención pastoral del Área Material Quilmes, en la Provincia de Buenos Aires.

DECRETO 02/06/2022

DESIGNO por el término de 3 años a partir de la fecha del presente Decreto, NOTARIA del Tribunal de Primera Instancia del Obispado Castrense de Argentina a la Sra. Romina Etel Rovito.

DECRETO 02/06/2022

AUTORIZO a la Hna. María de los Ángeles González, del Hospital Naval de Puerto Belgrano, a realizar el viaje entre los días 20 de julio y 5 de septiembre de 2022.

DECRETO 12/06/2022

AUTORIZO la obra para la puesta en valor de la Capilla Nuestra Señora de Loreto ubicada en el Edificio Cóndor de la Fuerza Aérea Argentina.

DECRETO 30/06/2022

EXTIENDO ad nutum y a partir del 1o de julio de 2022 al Sacerdote Auxiliar Pbro. Diego Daniel Dotto su labor pastoral a la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina, continuando con su encargo pastoral en el Hospital Aeronáutico Córdoba.

DECRETO 30/06/2022

DELEGO al Sr. Capellán Mayor de la Fuerza Aérea Argentina, Pbro. César Lionel Tauro, para que pueda administrar el Sacramento de la Confirmación a aquellos fieles que han sido debidamente preparados para recibirlo, en la celebración que tendrá lugar el día 2 de julio de 2022 en la Iglesia Nuestra Señora de Loreto de la Guarnición Aérea Córdoba.

DECRETO 30/06/2022

DELEGO al Sr. Capellán Castrense del Ejército Argentino, Pbro. Santiago García del Hoyo para que pueda administrar el Sacramento de la Confirmación a Luciana Patricia Martínez en la capilla San Martín de Tours del Regimiento de Infantería 1 Patricios que se ha debidamente preparado.

DECRETO 30/06/2022

APRUEBO LA ELECCIÓN de San Miguel Arcángel como Patrono del Grupo 4 de Caza de la IV Brigada Aérea de la Fuerza Aérea Argentina; DISPONGO que se celebre con particular devoción su fiesta, que la Iglesia festeja el 29 de septiembre.

DECRETO 30/06/2022

AUTORIZO la construcción del Cinerario en la Capilla Jesús Misericordioso de la Región I "Campo de Mayo" de la Gendarmería Nacional, según lo indicado en el proyecto elevado y siguiendo las recomendaciones de la documentación que avaló el mismo; DISPONGO se observe diligentemente el Reglamento General para los Cinerarios del Obispado Castrense de Argentina, con los requisitos para la utilización de los mismos, según Decreto OCA No 091/17; llevar cuidadosamente el Registro de los Convenios a firmar en cada caso; RECOMIENDO VIVAMENTE aprovechar las misas, oraciones y responsos para hacer conocer la enseñanza de la Iglesia en este delicado asunto, especialmente lo indicado en la Instrucción "Ad resurgendum cum Christo";

DECRETO 30/06/2022

AUTORIZO la construcción del Cinerario en la IV Brigada Aérea en Mendoza, según lo indicado en el proyecto elevado y siguiendo las recomendaciones de la documentación que avaló el mismo; DISPONGO se observe diligentemente el Reglamento General para los Cinerarios del Obispado Castrense de Argentina, con los requisitos para la utilización de los mismos, según Decreto OCA No 091/17; llevar cuidadosamente el Registro de los Convenios a firmar en cada caso; RECOMIENDO VIVAMENTE aprovechar las misas, oraciones y responsos para hacer conocer la enseñanza de la Iglesia en este delicado asunto, especialmente lo indicado en la Instrucción "Ad resurgendum cum Christo";

DECRETO 30/06/2022

AUTORIZO la construcción del Cenotafio "Arboleda de los Héroes" en el Regimiento de Infantería Mecanizada 7, en Arana, provincia de Buenos Aires, según lo indicado en el proyecto elevado y siguiendo las recomendaciones de la documentación que avaló el mismo;
DISPONGO se observe diligentemente el Reglamento General para los Cinerarios del Obispado Castrense de Argentina, con los requisitos para la utilización de los mismos, según Decreto OCA No 091/17; llevar cuidadosamente el Registro de los Convenios a firmar en cada caso; RECOMIENDO VIVAMENTE aprovechar las misas, oraciones y responsos para hacer conocer la enseñanza de la Iglesia en este delicado asunto, especialmente lo indicado en la Instrucción "Ad resurgendum cum Christo";

DECRETO 30/06/2022

AUTORIZO al Sacerdote Auxiliar del Ejército Argentino, Rvdo. Padre Charbel Chaine, a realizar el viaje de acuerdo a la planificación establecida.

DECRETO 30/06/2022

DELEGO al Sr. Capellán Castrense, Pbro. Diego Carlos Kessler, para que pueda administrar el Sacramento de la Confirmación a aquellos fieles que han sido debidamente preparados para recibirlo, en la celebración que tendrá lugar el día 6 de julio de 2022 en la Escuela de Suboficiales de la Armada, en Puerto Belgrano.

DECRETO 30/06/2022

AUTORIZO al Sacerdote Auxiliar de la Armada Argentina, Pbro. Charbel Makhlouf, a realizar el viaje de acuerdo a la planificación establecida.

DECRETO 11/07/2022

NOMBRO ad nutum y a partir del 1o de agosto de 2022 al Pbro. Claudio Marcelo Genovese Capellán Castrense de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, con todos los deberes y derechos propios de su oficio; ASIGNO al Padre Genovese la atención pastoral de URSA I del ESTE; Encomiendo asimismo la atención pastoral del Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria (ISSA).

DECRETO 11/07/2022

DESIGNO por el término de 3 años a partir del 1o de agosto de 2022 al Pbro. Manuel Pablo Geras Juez del Tribunal Eclesiástico del Obispado Castrense de Argentina

DECRETO 13/07/2022

NOMBRO, a partir del 1° de agosto de 2022, Capellán Castrense de la Gendarmería Nacional al Pbro. Daniel José Grippo, con todos los deberes y derechos de su oficio; ASIGNO al Padre Grippo la atención pastoral de la Agrupación XXI Santa Fe.

RESCRIPTO 02/06/2022 OCA N° 1/22

VISTO la petición para ser instituido con el Ministerio del Lectorado presentada por el Sr. Seminarista de nuestra Diócesis Agustín Rodrigo Cañamero, cursante del segundo año de la Etapa configuradora en el Seminario Castrense de Argentina "San Juan de Capistrano";

CONSIDERANDO:

1- El parecer favorable del Sr. Rector del Seminario;
2- Que consta debidamente que con fecha 28 de agosto de 2022 fue admitido a las Sagradas Ordenes;
3- Sin que obste nada en contrario,

ACEPTO lo solicitado y le comunico al Sr. Seminarista de nuestra Diócesis Agustín Rodrigo Cañamero que se presente con la debida preparación espiritual, para recibir el Ministerio del Lectorado durante la celebración de la Santa Misa que presidiré el 17 de diciembre de 2022, en la Capilla del Seminario Diocesano.

COMUNICACIONES DIOCESANAS - AGOSTO BIS

Retiro Clero Castrense 2022

El retiro se realizará desde el 17 al 21 de octubre del 2022 en la Casa de Retiro Nuestra Señora del Cenáculo, Pilar. Esta actividad es considerada acto del servicio para los Capellanes incardinados y agregados a ésta Diócesis. Quien por algún motivo grave no pueda asistir deberá comunicarse con nuestro Obispo. Todos los capellanes castrenses y auxiliares (no incardinados – agregados) están invitados a participar del retiro.

31o Encuentro General de Clero Castrense 2023

Encuentro General de Clero Castrense se realizará desde el 27 al 31 de marzo del 2023, en la Casa de Retiro Nuestra Señora del Cenáculo, Pilar. La participación es considerada Acto del Servicio para todos los Capellanes (Castrenses y Auxiliares) de ésta Diócesis Castrense.

Retiro Clero Castrense 2023

La fecha prevista para el retiro del próximo año es del 9 al 13 de octubre del 2023.

DECRETOS OCA

DECRETO 01/08/2022

CESO, a partir del 31 de julio de 2022, en el oficio de Sacerdote Auxiliar de la Armada Argentina, al Pbro. José Luis Fernández, agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza.

DECRETO 01/08/2022

NOMBRO ad nutum y a partir del 1o de agosto de 2022 al Pbro. Alberto Rubén Barros Sacerdote Auxiliar de la Armada Argentina, con todos los deberes y derechos propios de su oficio; ASIGNO al Padre Barros la atención pastoral del Liceo Naval Almirante Storni.

DECRETO 01/08/2022

NOMBRO al Pbro. Rubén Darío Bonacina, Ecónomo Diocesano del Obispado Castrense de Argentina.

DECRETO 18/08/2022

CESO, a partir del 1o de agosto de 2022, en el oficio de Capellán Auxiliar de la Gendarmería Nacional, al Pbro. César Antonio Heltner, agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza.

DECRETO 18/08/2022

NOMBRO, ad nutum y a partir del 1o de septiembre de 2022, al Pbro. Hernán Ezequiel Vigna Sacerdote Auxiliar del Ejército Argentino con todos los deberes y derechos de su oficio; ASIGNO al P. Vigna la atención pastoral de la Escuela Militar de Monte "Comandante Andrés Guacurari y Artigas" y la Sección de Inteligencia de Monte "Iguazú".

DECRETO 22/08/2022

CESO, a partir del 30 de septiembre de 2022, en el oficio de Sacerdote Auxiliar del Ejército Argentino al Rvdo. Padre Charbel Chaine OLM agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza.

DECRETO 24/08/2022

TRASLADO, "ad nutum" y a partir del 1° de septiembre de 2022, al Capellán Castrense, Pbro. Luis Alberto Ioele, a la Capellanía Mayor de la Fuerza Aérea Argentina.

DECRETO 24/08/2022

CESO por razones personales y a pedido de la Fuerza EA, no por razones de salud, a partir del 24 de agosto de 2022, en el oficio de Capellán Castrense del Ejército Argentino, al Pbro. Héctor Luis Talló Figueroa, agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza y en este Obispado.

DECRETO 24/08/2022

ASIGNO al Padre Marcelo Enrique Méndez O.F.M., ad nutum, y a partir del 1o de septiembre de 2022, en el ámbito de la V Brigada de Montaña la atención pastoral de los siguientes destinos: el Comando de la Brigada; el Batallón de Ingenieros de Montaña 5; la Comisión de Tropa de Montaña "Virgen de las Nieves"; el Operativo MARVAL; los barrios Militares de la Guarnición Militar Salta: General Aráoz de Lamadrid, General Arenales, Chachapoya, General Savio, San Remo, Ciudad del Milagro y General Belgrano; el Regimiento de Caballería de Exploración 5; el Grupo de Artillería 15; la Base de Apoyo Logístico "Salta"; la Compañía de Comunicaciones de Montaña 5; la Compañía de Inteligencia de Montaña 5; el Hospital Militar Salta y la Sección de Aviación de Ejército de Montaña 5.

DECRETO 24/08/2022

NOMBRO "ad nutum", y a partir del 1° de septiembre de 2022, Capellán Castrense de la Fuerza Aérea Argentina al Pbro. Rodolfo Donato De Fabriziis con todos los deberes y derechos de su oficio; DESIGNO al Padre De Fabriziis la atención pastoral del Hospital Aeronáutico Central, en Líneas Aéreas del Estado "L.A.D.E." y en el Edificio "Alas".

DECRETO 24/08/2022

2TRASLADO ad nutum y a partir del 1o de septiembre de 2022 al Pbro. Germán Ariel Pasetti (DNI 24.919.115) desde su actual destino a la V Brigada de Montaña; ASIGNO al Padre Pasetti en el ámbito de la V Brigada de Montaña la atención pastoral de los siguientes destinos: el Comando de la Brigada; el Batallón de Ingenieros de Montaña 5; la Comisión de Tropa de Montaña "Virgen de las Nieves"; el Operativo MARVAL; los barrios Militares de la Guarnición Militar Salta: General Aráoz de Lamadrid, General Arenales, Chachapoya, General Savio, San Remo, Ciudad del Milagro y General Belgrano; el Regimiento de Caballería de Exploración 5; el Grupo de Artillería 15; la Base de Apoyo Logístico "Salta"; la Compañía de Comunicaciones de Montaña 5; la Compañía de Inteligencia de Montaña 5; el Hospital Militar Salta y la Sección de Aviación de Ejército de Montaña 5.

DECRETO 24/08/2022

CESO, a partir del 31 de agosto de 2022, en el oficio de Capellán Castrense de la Gendarmería Nacional, al Pbro. Daniel José Grippo agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza.

COMUNICACIONES DIOCESANAS - SEPTIEMBRE

Peregrinación al Santuario de San José Gabriel del Rosario Brochero.
10 de octubre de 2022 – Zona Centro – Misa presidida por nuestro Obispo Santiago a las 13 hs.
19° Peregrinación Diocesana a la Basílica Santuario de Luján: "Madre aquí tienes a tus hijos"

13 de octubre de 2022 – Misa presidida por nuestro Obispo Santiago a las 12 hs. Rezamos por el don de la paz a 40 años de la guerra de Malvinas.

Retiro Clero Castrense 2022
El retiro se realizará desde el 17 al 21 de octubre del 2022 en la Casa de Retiro Nuestra Señora del Cenáculo, Pilar. Esta actividad es considerada acto del servicio para los Capellanes incardinados y agregados a ésta Diócesis. Quien por algún motivo grave no pueda asistir deberá comunicarse con nuestro Obispo. Todos los capellanes castrenses y auxiliares (no incardinados – agregados) están invitados a participar del retiro.

31° Encuentro General de Clero Castrense 2023
Encuentro General de Clero Castrense se realizará desde el 27 al 31 de marzo del 2023, en la Casa de Retiro Nuestra Señora del Cenáculo, Pilar. La participación es considerada Acto del Servicio para todos los Capellanes (Castrenses y Auxiliares) de ésta Diócesis Castrense.

Retiro Clero Castrense 2023
La fecha prevista para el retiro del próximo año es del 9 al 13 de octubre del 2023.

DECRETOS OCA

DECRETO 14/09/22
CESO a partir del día 15 de septiembre de 2022, en el oficio de Secretario y Notario de Curia al Sr. Oscar Alberto Cabrera, reconociendo y agradeciendo los valiosos servicios que ha prestado a esta Iglesia Castrense

DECRETO 14/09/22
NOMBRO ad nutum al Pbro. Diego Manuel Pereyra a partir del día 16 de septiembre de 2022, en el oficio de Secretario y Notario de Curia del Obispado Castrense.

ECRETO 14/09/22
NOMBRO ad nutum y a partir del 1° de octubre de 2022 al Pbro. Rubén Darío Campos de la Diócesis de Cruz del Eje, Capellán Castrense de la Gendarmería Nacional Argentina, con todos los deberes y derechos propios de su oficio; ASIGNO al Padre Campos la atención pastoral del Edificio Centinela; EXTIENDO su misión pastoral designándolo confesor externo de la Escuela de Gendarmería "Grl. Don Martín Miguel de Güemes".

DECRETO 14/09/22
AUTORIZO la erección del Oratorio "San José Gabriel del Rosario Brochero" en la Base Antártica Conjunta Petrel; AUTORIZO asimismo la reserva del Santísimo Sacramento resguardando que se cumpla con lo que manda la disciplina canónica acerca de la Reserva y veneración de la Eucaristía y todo lo referente a su máximo cuidado.

DECRETO 14/09/22
CESO, a partir del 15 septiembre de 2022 para acogerse a los beneficios de la jubilación, en el oficio de Capellán Castrense del Ejército Argentino, a Mons. Mario Rodolfo Bonabotta, agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza y en este Obispado.

DECRETO 16/09/22
NOMBRO al Capellán Castrense del Ejército Argentino Pbro. Fausto Federico Simón en comisión como Capellán de la Fuerza de Tarea Argentina N° 61 de la Misión de Paz en la República de Chipre (UNFICYP) a partir del momento que las autoridades pertinentes lo determinen y durante el tiempo que se prolongue.

DECRETO 22/09/22

NOMBRO ad nutum y a partir del 1° de noviembre de 2022 al Pbro. Roberto Alejandro ASIS, Capellán Auxiliar de la Prefectura Naval Argentina, con destino en la Prefectura de Zona Lacustre y del Comahue, con atención pastoral de las Prefecturas San Carlos de Bariloche (Pcia. de Río Negro), San Martín de los Andes y Villa La Angostura (Pcia. del Neuquén) y prefecturas dependientes de las mismas, con todos los deberes y derechos propios de su oficio. ASIGNO al Padre Roberto Alejandro ASIS, la atención pastoral de las Prefecturas siguientes: San Carlos de Bariloche (Pcia. de Río Negro), San Martín de los Andes y Villa La Angostura (Pcia. del Neuquén) y prefecturas dependientes de las mismas.

DECRETO 22/09/22

NOMBRO al Capellán Castrense Pbro. Francisco Andrés ROVERANO, Capellán del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", para integrar la Campaña Antártica Anual Año 2023, y brindar asistencia pastoral y religiosa a todos sus integrantes; DISPONGO que la comisión del Pbro. ROVERANO, comience a partir de la fecha que determinen las autoridades correspondientes y por el tiempo que esta Campaña se prolongue.

DECRETO 29/09/22

CESO, a partir del 30 septiembre de 2022 para acogerse al beneficio de la jubilación, en el oficio de Capellán Castrense de la Fuerza Aérea Argentina, al Pbro. Luis Alberto Ioele, agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza.

DECRETO OCA 091/22

VISTO que el próximo 1° de noviembre la Iglesia Universal celebra la Solemnidad de Todos los Santos y aquí, en Argentina, se ha convocado a la "26° Jornada Nacional de oración por la santificación del pueblo argentino y la glorificación de sus siervos de Dios en el Año Mariano Nacional".

CONSIDERANDO que los Santos son siempre reflejo de la gloria y santidad de Dios, modelos para la vida de los cristianos y eficaces intercesores;

Y TENIENDO EN CUENTA que en estas particulares fechas devienen abundantes frutos pastorales, resultando oportuno y conveniente permitir la mayor y fructífera participación de nuestros fieles;

EN VIRTUD del canon 835 § 1 del CIC;

POR LAS PRESENTES LETRAS

1.- EXTIENDO que la Celebración de la Solemnidad de Todos los Santos pueda celebrarse también en todas las misas de las parroquias, capillas y oratorios de nuestra diócesis castrense durante alguna de las jornadas entre el sábado 5 y el domingo 6 de noviembre, con las lecturas propias, iluminando a nuestros fieles sobre una común vocación, que es la santidad y que a ella estamos todos llamados , y el compromisos de orar fervientemente por aquellos hombres y mujeres de nuestra Patria en proceso de canonización.

2.- COMUNÍQUESE a quienes corresponda y oportunamente archívese.

DADAS en las Sede Episcopal, en Buenos Aires, el día 3 del mes de octubre del Año del Señor 2022.

Por mandato del Obispo Castrense